



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCVIII - Nº 161

CORDOBA, (R.A.), MARTES 25 DE AGOSTO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

REMATES

Orden Juez 14a. CyC Autos: "GAMA S.A. C/ CEJA MARCELO LUCIANO -EJECUCION HIPOTECARIA-" (Exp. 1023131/36), Martín Lozada M.P. 01-791, dom. en calle 27 de Abril Nº 313, rem. 31/08/15 a las 11hs. en Sala Remates P. Judicial (Arturo M. Bas Nº 244 Sub-Suelo) INMUEBLE ESQUINA C/ PLANTA ALTA ubic. en Pje. Calfucir Nº 906 (no visible - fte. al Nº 905) esq. calle Ramón Platero de Bº Pque. Republica, desig. lote "2", manz. "37" c/Sup. 279,50ms.cdos., Inscripto a la Matr. 144.584 (11). MEJORAS: Ladrillo visto y rejas en ambos ftes., living comedor, pasillo distrib., 3 dormit. c/ placard, baño, cocina comedor, patio c/asador, salón c/baño y dependencias varias c/ingr. indep. p/calle Ramón Platero. En P.A. hay otro salón c/ventanales. Esta ubic. a ms. de Av. Sta. Ana al 5700 aprox. COND.: dinero ctado. y al mejor postor. Compr. abonará acto subasta 20% importe de su compra mas com. mart. y 2% Imp. Ley 9505, saldo aprob. subasta. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. BASE: \$ 425.814. Post. mín.: \$ 5.000. ESTADO: Ocup. p/esposa e hija ddo. EXHIB.: 16-17hs. EDICTOS: "La Voz del Interior". INF.: Mart. T.E. 156-510510. Dra. Morresi. Secretaria. Of. 24-08-2015
5 días - 31/8/2015 - \$ 1607.40.-

Orden Juzg. C. y C. Cruz del Eje, Sec. 1, autos "BIANCHINI GLORIA INES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUERPO DE EJECUCION - BIANCHINI GLORIA INES - EXPTE 1676209" Freddy González M.P. 01-388, dom. Yrigoyen 162, Rematará el 26/08/15, a las 10,00 hs en Tribunales, Olmos 550,

1) Inmueble edificado y desocupado, calle Ceferino Amor esq. R. D. Moyano, Bº Docente de Cruz del Eje, sup. 245.89 ms2, inscripto Mat. 578.013, BASE \$ 100.000. Post. Min. \$ 1.000, 2) Automotor Volkswagen modelo Caddy 1.9 SD Familiar Dominio DED 327, en el estado visto BASE \$ 20.000. post. Min \$ 200.- Titulos art. 599 CPC. Grav.: autos. Condiciones: Dinero de contado y al mejor postor, para el inmueble abona el 20 % del precio y saldo a la aprobación de la subasta; para el automotor abona el total de la compra, ambos con más comisión de ley, más 4% Ley 9505. Compra en comisión con documentos del comitente.- Informe al Tel 03549 422219 -15470192. Fdo.: Dra. A.R. ZELLER Juez.- Dra. M. A. Curiqueo, Prosecretaria. Of./08/15

3 días - 26/8/2015 - \$ 722,76

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ra. Inst., 4º Nom. en lo Civ. Com. Fam. S.7 de la ciudad de Villa María, el Dr. Pablo Enrique Menna, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante señor LUIS MARTINIANO NUÑEZ para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Nuñez, Luis Martiniano - Declaratoria de Herederos - Nº 2281531". Fdo.: Domenech, Alberto Ramiro - Juez. Menna, Pablo Enrique - Sec. Villa María, Mayo de 2015.

5 días - 10108 - 26/8/2015 - \$ 303,40

O. Juzgado de 1ª Inst. y 7º Nom. Civ y Com (Conc. Y Soc. nº 4) Secretaría única en autos "CHIABRERO MIRIAM EUGENIA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - EXPEDIENTE Nº 703271/36" Mart. Roberto Castiñeira MP 1-269, rematará el 27/8/15 a las 9:00 hs en Sala de Remates de A. M. Bas 244 Subsuelo, el 33 % de los Derechos y Acciones que le fueran adjudicados a la fallida en autos "GIRAUD CELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 1051825/36" - Juzg de 19º CyC - respecto de los siguientes inmuebles: 1) Ubicado en Argandoña nº 2540 de Bº San Vicente inscripto en Matrícula nº 209861 (11) - Sup. 189,14 m2 ocupado por la Sra. Clelia Calderón é hijos 2) Ubicado en Ramirez de Velazquez nº 748 Dpto. 5 de Bº San Martín inscripto en la Matrícula nº 509104/5 (11) - Sup. Cub Propia: 43,89 m2 - Sup Desc Común uso exclusivo: 9,25 m2 - Porcentual: 12,38 % ocupado por quienes manifiestan ser comodatarios - Condiciones: Bases: 1) \$ 44.750,85 - 2) \$ 30.814,58 - 2/3 partes ó s/base todo en el mismo acto - Contado, efectivo ó Cheque certific c/comisión a cargo del comprador; al mejor postor, 20 % Señá y Comisión Mart (5 %) y 4 % Ley 9505 é Imp Sellos proporcional y saldo a las 72 hs. de notificada la aprobación; vencidos 30 días, se deberá abonar el saldo c/más el 2,5 % mensual - Posturas mínimas: \$ 2000 - No procede cesión de derechos emergentes de la subasta (art. 1444 C.C.) - Se deberá cumplimentar con A.R. nº 89 Serie B del 27/9/11 mediante depósito en Bco Córdoba Suc Tribunales en Cta nº 90040207 - CBU 0200922751000090040274 p/ estos autos - Informes: al Mart. Wagner 2910 - 156503422 - Of. 11/8/15 - Fco: Claudia S. Maldonado - Prosecretaria
3 días - Nº 18698 - \$ 1133,94 - 27/08/2015 - BOE

Orden Sr. Juez 1era. Inst. Civ., Com, Conc. y Familia, 1era. Nom. - OF. EJEC. FISCALES - Villa Carlos Paz, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA. DE CÓRDOBA C/ MELLONE JULIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPTE. Nº 184909", Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en el Colegio de Abogados, Cas. 60, V.C. Paz, rematará el 26/08/2015 a las 11:30hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández Nº 542 (en la casa ubicada en la playa de estacionamiento que se encuentra al lado del edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta ciudad), Villa Carlos Paz, LOTE DE TERRENO Nº 7 DE LA MANZANA 15, Sup. 1.750 MTS2. Ubicado en calle Sierras Grandes (antes Los Pescadores), de la localidad de Parque Siquiman, Ped. San Roque, DPTO. PUNILLA, de esta Prov. De Cba.- DOMINIO: consta a nombre del Sr. MELLONE Julio, a la MATRICULA Nº 871.524.- BASE: (\$ 2.159,00). Post. Min. \$ 1.000. CONDICIONES: Dinero de contado y/o cheque

certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 4 % Ley 9505 (Modif. Dec. 480/14), acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A.R. 91 serie B T.S.J.) si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. y declaración jurada del art. 23 del A.R. 1233 Serie B T.S.J del 16/09/2014. MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. Cuenta Judicial en el Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Villa Carlos Paz, a saber: Suc. 0349 CTA. 30756906 CBU - 02003496 - 51000030756960.- EXHIBICIÓN: Martes 25/08/2015, de 13:00 hs. a 15:00 hs. INFORMES: T.E.0351-4-648758, 153-369492, FACUNDOPUERTA.@HOTMAIL.COM. Oficina, 13 de Agosto de 2015, Fdo. Dra. Romina MORELLO - Prosecretaria Letrada.-
5 días - Nº 17799 - \$ 1513 - 26/08/2015 - BOE

Por Orden de la Sra. Juez de 1º Inst. y 5º Nom. de Río Cuarto, Sec. Nº 9 en autos: EXPTE: 403007 - AROSA, IGNACIA O MARIA AROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS -, la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mat. 01-1171, el día 31/08/2015 a las 12 horas en la Sala de Remates que posee el Colegio de Martillero y Corr. Pub. de la Pcia. de Cba, sito en calle Alvear nº 196 esq. Alonso de Río Cuarto, o si por fuerza mayor o imposibilidad del tribunal el mismo no se realizara el día señalado éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, rematará un inmueble matrícula 1.051.756, nom. catastral 2405-52-04-01-063-002: Sup. Terreno 134 m2 - Sup. Edif. 83 m2, número de cuenta 240504913300 sito en calle Tucumán Nro. 602/604 de esta ciudad de Río Cuarto, el cual consiste en una vivienda que se encuentra ocupada por la Sra. Emilia Liliana Ferreyra Arosa, cuyos demás datos obran a fs. 224/228 de autos,CONDICIONES: Por la base de \$ 107.973, dinero de contado y al mejor postor Incremento mínimo: \$1.000, abonar en el acto de subasta el 20% del monto correspondiente, con más la comisión del martillero sin IVA y la alícuota del 4% sobre el precio de subasta de conformidad a lo previsto por el art. 24 de la ley 9505 modif. Por decreto nº 480/14 -Ap. Viol. Fliar-, que deberá abonarse al martillero, para su oportuna rendición de cuenta en los plazos de ley, El saldo del monto deberá abonarse dentro de los 15 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, o dentro de un mes de la subasta, lo que ocurra primero bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la tasa pasiva nominal mensual que cobra el BCRA, con más el 2% mensual no acumulativo, hasta su efectivo pago. EXHIBICION día 30/08/2015 de 12 a 13 hs. en Tucuman nº 602/604 de Río IV- previa comunicación



REMATES

O/Juez 10º Civil en "RIBAS VALLE, RODRIGO c/ GUATARRINI, IRIS VERÓNICA - EJECUTIVO - EXPTE. Nº 2523068/36", Martillero Luis Ceballos M.P. 01-122 rematará el 27/08/2015 a las 10 Hs., en Sala Remates Poder Judicial sito Arturo M. Bas 244-Subsuelo, Automotor "VOLKSWAGEN" Tipo sedán 5 puertas, Modelo 495, GOLD TREND 1.6 G.P., c/motor marca "Volkswagen" Nº CFZM43282, Chasis marca "Volkswagen" Nº 9WBAB05U4ET001643, DOMINIO MQH-962, en el estado que surge del acta de secuestro ; CONDICIONES : SIN BASE, dinero en efectivo o cheque certificado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 20% de seña y a cuenta de precio, con más la comisión Martillero

(10%) y con más el 4% previsto por Ley 9505 (Violencia Familiar) y el saldo al aprobarse la subasta debiéndose depositar en el Bco.Pcia.Cba.Suc. Tribunales en Cuenta 922/46252304-CBU 0200922751000046252342 ; Postura mínima \$2.000,00 ; Comprador en comisión : Art. 586 C.P.C., deberá presentar en forma el formulario previsto en punto 14 del A.R. Nº 1233 Serie "A" del 16/09/2014, denunciando el nombre del comprador, documento, domicilio de la persona para la que compra, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al adquirente ; REVISAR : Calle Vélez 55 - Bº A. Alberdi de 15:30 a 17:30 hs. ; INFORMES : En calle 27 de Abril 625-Pta. Bja. Ofic. "U"-Ciudad-T.E. 4221426 y 156207737.- Dra. María Eugenia Murillo, Secretaria.- Oficina, 24 de Agosto de 2015.-

3 días - Nº 18740 - \$ 1231,56 - 27/08/2015 - BOE

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

con Ce. 0358- 154025587. Rio Cuarto, /8/ 2015.-
5 días - N° 17879 - \$ 1472,50 - 31/08/2015 - BOE

Orden Cámara Contenciosa Administrativa de 2º. Nom.: en autos "ROMANUTTI HECTOR RAUL c/ Tribunal de Disciplina de Abogados de Córdoba -Plena Jurisdicción -(Expte.: N° 1475081)" Mart. R. Chiatti 01-0256, rematará el 26 de Agosto de 2015 a las 12,00 hs. en Sala de Remates del Poder Judicial (A. M. Bas 244, subsuelo), bien inmueble inscripto a nombre del Sr. Héctor Raúl Romanutti a la Matrícula N° 94861/18 (11) Capital, COCHERA ubicada en Avda. Colón 731 (Edificio Visión), 2º subsuelo y se describe: U. F.: 18.- Pos.: 2ª sub.18; sup. Cub. Prop.: 13,92mts2; Porcentual: 0,29%. - D. C.: 4, 2, Manz. 57, Parc.:39 P.H.: 18.- ESTADO: alquilado, sin contrato.- BASE: \$ 40.516,00.- POSTURA MINIMA: \$ 4.000,00.- CONDICIONES: Comprador abonará 20% de su compra como seña y a cuenta precio total; dinero contado, mejor postor; con más comisión de martillero, (5%).-Asimismo deberá abonar 4% Fondo Violencia Familiar ley 9505.- Saldo al aprobarse la subasta; si la aprobación se realizará pasados 30d. el comprador podrá depositar el saldo; en caso contrario y la demora le fuere imputable deberá agregar intereses T.P.del B.C.R.A con más el 2% mensual.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio legal de 50cuadras del Tribunal y denunciar CUIT o CUIL, en el acto de la subasta.- MODALIDAD DE PAGO: el saldo de precio superior a \$ 30.000, comprador deberá abonarlo a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a la cuenta para uso judicial N° 922/48269304, CBU: 020092275100004826342, perteneciente a este Tribunal y para los presentes autos.- Comprador en comisión, deberá denunciar nombre y domicilio de su comitente, quien deberá ratificar la compra en el Tribunal en cinco días, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo (Art. 586 CPCC).- VER: en lugar de situación.- INFORMES: al Mart. R. Chiatti, Espora 254. TE: 0351 - 4893855 - 155295450.- Of.: 13 /08/ 2015. Dra. Susana Beatriz Osella: Secretaria.-
4 días - N° 17996 - \$ 1949,84 - 26/08/2015 - BOE

O. Sra. Juez C. C. 48° N. "Vinocur Carla Matilde / Carranza Aliaga Soledad- Abrev.- Daños y Perj.- Otras F/ Respon. Extracontrac. -2386269/36", Mart. Luján, M.P. 01-1573, A. M. Bas. 373 P. 2º Of. "4", Cba.-Cap., rematará 28/08/15, hs. 9, Sala Remates P. J., A. M. Bas 244 Subs. Cda Cba, Unidad Func: 9 - Pos: 01-05; Con Sup. Cub Propia 66,66 mts2: de acuerdo plano P.H. de 06/VI/969 agreg. al reg. de planos Fº 170.- porc. 5,500% - Mat. 17.250/9(11) Capital- Nom. Catast. 4-1- Manz.38. Parc.10- P.H.: 9; BASE: \$ 114.492, propiedad de la demandada sra. CARRANZA ALIAGA, Soledad. dinero contado si la seña fuera inferior a \$30.000 o cheque certificado, mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar acto 20% de su compra concepto seña y a cuenta de precio, con más comisión de ley del martillero (art. 83 b ley 7191) y 4% para Fondo Prev Viol Fam (ley 9505) bajo apercib. art 26 de la citada ley. Si el monto a abonar supera \$ 30.000 debe realizar transferencia electrónica a la cuenta de estos autos. Saldo aprobarse subasta. Hágase saber a las partes y al adquirente que en caso de extenderse a mas de 30 días corridos fecha de remate, deberá abonar saldo de precio con interés de 0,6% men desde el día 31 y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento (art. 585 C.P.C.), queda cargo comprador tramites y gastos de inscrip. debiendo constituir domicilio en el juicio y en el momento de la subasta acreditar su identidad en forma idónea.. Post. Min. \$10.000. Títulos: art. 599 CPC. Inf. Mart. 0351-4220350- 153627652 de 15 a 19 hs. Fdo: Dra. LICARI De LEDESMA Clara Patricia – Secretaria- Of, 18 de agosto de 2015.-
4 días - N° 18104 - \$ 1019,60 - 28/08/2015 - BOE

O. Juez 30º Nom. C.C.-Sec. Maymo, en autos "Alperin Celia c/ Ceballos Ramona Beatriz – Ejec. Hipotecaria (Expte. 2206026/36)", Martill. Victor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas N° 587-Cba.,

rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas N° 244 – Subsuelo, día 27-08-2015 – 11:00 Hs., sgte. inmueble ubicado en calle Argandoña esquina Gorriti - B° San Vicente – Cdad. de Córdoba - inscripto Matrícula N° 150.658/P.H.3 – Capital(11) de 22,28 Mts2. de sup. cub. propia, a nombre de la dda.- Condiciones: por su base imponible de \$ 60.001.-, post. e incrementos mínimos \$ 10.000.-, dinero de contado, mejor postor, abonando el acto 20% como seña y a cuenta del precio total y comisión al Martillero (3%), saldo a su aprobación.-Si la aprobación se produjera pasados los 30 días corridos del remate, el comprador podrá consignar saldo, sino lo hiciere y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (tasa pasiva B.C.R.A. más 2% nominal mensual). En caso que los importes a consignar superen los \$30.000.-, el pago deberá realizarse por transferencia electrónica a la cuenta pertenecientes a estos autos. Mejoras: local comercial de un ambiente y baño.-Estado: ocupado por inquilina s/exhibir contrato.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión no permitida.-Adquirente deberá abonar el 4% del precio, depositando en cuenta 300353/00, por art. 24 de la Ley 9505 y denunciar Cuit/Cuil o CDI.- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. María S. Sappia, Prosecretaria Letrada.-Cba.-20 de Agosto de 2015.-
4 días - N° 18346 - \$ 1460,40 - 27/08/2015 - BOE

Por cuenta y Orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del Cod. Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 26/08/2015 a las 10:00 hs. los siguientes Vehículos: 1) Marca Fiat, modelo Fiorino QUBO 1.4 8V Dynamic, tipo Furgoneta, año 2012.- 2) Marca Volkswagen, modelo Gol Trend 1,6, tipo sedan 5 puertas, año 2011.- 3) Marca Peugeot, modelo 307 XS 1.6 110 CV, tipo sedán 5 puertas, año 2009.- 4) Marca Chevrolet, modelo Corsa II GL AA+DIR 1.8 c/ equipo GNC, tipo sedán 5 puertas, año 2006. SIN BASE, Abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de Comisión al Martillero (más IVA si corresponde). Contado (Pesos) y al mejor postor. Aporte al Colegio de Martilleros y Verificación e informes del automotor en el acto. Saldo a las 48 horas a depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$500. El comprador constituirá domicilio dentro del Radio de la ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de deudas de patentes (Imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos a los sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia.- Lugar y día de Subasta: Arturo M. Bas Nro. 262, día miércoles 26 de agosto de 2015 a las 10:00 horas. Exhibiciones El día 25 de agosto en calle La Posta Nro. 2.942, Barrio Alto Verde, de 15 a 18 hs. Informes Martillero Miguel Angel Real, M.P. 01-783, Duarte Quiros Nro. 651 – 6º Piso- Oficina "F" – Córdoba, Tel: 0351-155-193410, email: mreal@miguelreal.com.ar; Concurrir sin excepción con documentación personal.
1 día - N° 18489 - \$ 504,02 - 25/08/2015 - BOE

O.J. 8º C y C. en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RODRIGUEZ BONIFACIO MIGUEL – EJECUCION PRENDARIA (EXPT. 2635377/36)", Mart. de la Fuente MP.01-627 dom. Duartes Quiros 559 2º D Cba., rematará el 27/08/15, 10hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 (Subsuelo) de la Cdad. de Cba., Vehículo DOMINIO KJO 922, Marca CHEVROLET,

Modelo AGILE 5 PTAS. 1.4 LT, Tipo SEDAN 5 PUERTAS, Marca de Motor CHEVROLET, N° de Motor U65030817, Marca de Chasis CHEVROLET, N° de Chasis 8AGCB4850BR277662: año 2011, a nombre de Bonifacio Miguel Rodríguez DNI 21.390.382. En el estado en que se encuentra. Cond.: Base \$53.000, dinero contado; mejor postor, deb. abonar en el acto 20% del precio, más com. martillero (10%) más IVA s/comisión, más 4% ley 9505. Postura Mínima \$1.000. Compra Intuita Personae (no se admite cesión vía judicial). Comprador concurrir c/DNI, constancia de CBU cta. bancaria de su titularidad y CUIL o CUIT, las que deberán ser presentadas al Martillero interviniente en caso de que el 20% a pagar en el acto de subasta supere los \$30.000 (Art. 2º AR TSJ "B" N° 89, 27/09/11). Saldo a la aprobación (más int. 2% mens. Mas T.P. promedio mensual del BCRA, desde subasta hasta efectivo pago, pasados 30 días del rte). Posesión después de la inscripción. Compra en comisión art. 586 CPC. Grav: según inf. Reg. Tit. art. 599 CPC.- Exhibición: calle Ministalalo N° 1942, Barrio Alem- Cba. Por informes: (0351) 4113553 de 14 a 16 hs unic. Fdo: Dra. Singer Berrotarán, María A., Sec.. Córdoba. 24/08/15.
3 días - N° 18788 - \$ 1301,28 - 27/08/2015 - BOE

Orden: Sr. Juez, 1era. Inst. 1era. Nom. C.C.C. y F. de Marcos Juárez, Pro. Secretaria, Dra. Nieto, Autos:"GAÑO, JOSE LUIS –QUIEBRA INDIRECTA" (1324722) Subasta Mart. Andrea Rodríguez Ulla, M.P.01-1505, el 01/09/15 a las 10.00hs en Sala de remates Poder Judicial, sita en c/ Lardizabal 1750. Remata: 1) Un criquet hidráulico (carrito); 2) Un elevador cuatro columnas, marca "Metalúrgica Olmedo"; 3) Una balanceadora computarizada; 4) Una balanceadora carrito, marca "Pessot", modelo E20; 5) Una desarmadora marca "San Carlos"; 6) Una prensa hidráulica de pie de 15 Toneladas, marca "BTA"; 7) Una Alineadora marca "Muller". Condiciones: Sin base, dinero de contado, mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto de subasta el precio de compra con mas la comisión de ley al martillero (art. 83inc.B Ley 7191) y el aporte previsto por el art. 24 Ley 9505 equivalente al 2% sobre el precio de la subasta. IVA si correspondiere.- Postura mínima: pesos cien (\$100).- Grav: de autos. Día desig. Inhábil o fuerza mayor, se realizará en mismo lugar y hora día hábil siguiente. Compra en comisión art. 586 CPC. Exhib. Belgrano 562 (Bell Ville) de 8 a 12hs. y 16 a 20hs. Inf.3472-15584523. marliano@hotmail.com. Publicación tres (3) días en Boletín Oficial, diario el Sudeste de Bell Ville, tablero avisador del Tribunal.-
3 días - N° 17776 - \$ 1120,68 - 01/09/2015 - BOE

O./Juz. Federal N°1 de Cba, Sec. Fiscal, en autos: "A.F.I.P. (D.G.I.) c/ LABASTO MIGUEL ANGEL- Ejec. Fiscal (FCB14003900/2012)" Mart. Prato, M.P. 01-746, rematará 28/08/2015, a las 9:45hs. En Av. Concepción Arenal esq. W. Paunero, B° Rog. Martinez, 2º Piso Sec. Electoral; DUCATO MAXI 2.8D/2001, motor FIAT N°22603200027, Chasis FIAT N°ZFA230000Y5983132, Dominio DQI 499, a nombre demandado; estado visto que se encuentra y exhibe; S/ base. contado, mejor postor, comprador abonará acto remate importe total compra mas 10% comis. Mart. Comprador deberá acreditar su condición frente al I.V.A. con su respectivo número de CUIT y/o CUIL, compradores en comisión art. 571 CPCN. Ver: Rimini N°466, los días 26 y 27 de Agosto de 16/18hs. Inf. TE.154594037. Cba 20 de Agosto de 2015. Fdo.: Dr. Juan Bortolotto, Agente Fiscal.-
2 días - N° 18386 - \$ 387,96 - 25/08/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C., Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO HONORIO MAGRIS. En autos caratulados "MAGRIS Ricardo Honorio- Declaratoria de Herederos. Expte. N° 2357735", y a los que se consideren con

derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores 5 de Agosto de 2015. JUEZ. Dr. Juan Carlos Ligorria. SECRETARIA. Cecilia María H. de Olmedo.

5 días - N° 17094 - \$ 623,75 - 28/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ, Com, Conc. y Flia. Sec. 3 de la ciudad de Villa Carlos Paz, en autos caratulados "MIRANDA, LILIANA NOEMÍ – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 2353556, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Liliana Noemí Miranda para que dentro del término de treinta días (30) siguientes a la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento.- Fdo. Dra. Viviana Rodríguez – Juez - Dr. Mario G. Boscatto - Secretario

1 día - N° 18749 - \$ 154,88 - 25/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO (Cba.) – La Jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación de la 5ª Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco (Cba.), Dra. Gabriela Noemí Castellani, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de ANTONIO REYNALDO GOMEZ para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "GOMEZ ANTONIO REYNALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2404925), bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba.), de Agosto del 2015. Dra. Claudia Silvina Giletta - Secretaria.-

1 día - N° 18741 - \$ 178,68 - 25/08/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 1583342 MARTINEZ HUGO LAUREANO DECLARATORIA DE HEREDEROS JUZ. 1 INS.C.C. CONC.FLIA. CTROL. NIÑEZ Y JUV.PEN.JUVENIL Y FALTAS S. C. MORTEROS, 29/06/2015. Agréguese oficio diligenciado. Proveyendo a fs 13:" Admitase la presente declaratoria de herederos. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Fecho: Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Hugo Laureano Martinez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (Conforme lo establecido por el Ac. Regl N° 264, Serie A de fecha 22.07.09 del TSJ) por el termino de ley. Notifíquese de conformidad al Art. 658 del C.P.C "Fdo. OTERO, Gabriela Amalia SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA
1 día - N° 17911 - \$ 150,97 - 25/08/2015 - BOE

En los autos caratulados "LUCERO, ANTONIA SATURNINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp. N° 2298150" que se tramitan ante este Juzg.1º Inst. 2º Nom. C.Com.Conc. Sec N° 4 – Dra Castellanos María Victoria – Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes LUCERO, ANTONIA SATURNINA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley- FDO: Dr. Álvarez Rodolfo Mario – Juez.- Dra. María Victoria castellano- Secretaria--

5 días - N° 17921 - \$ 774,40 - 31/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial y Familia, 1A N- Sec.2- de la 5ta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con sede en la Ciudad de San Francisco, Prov. de Córdoba, Dra. CASTELLANI, Gabriela Noemí, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Colombino Miguel Angel y Pussetto Carolina Liolanda, ó Yolán Catalina ó Yolanda Catalina ó Carolina Violanda, en los autos caratulados: "Colombino Miguel Angel y Pussetto Carolina Liolanda ó Yolán Catalina ó Yolanda Catalina ó Carolina Violanda- Declaratoria de herederos- Expte. N° 2303401", para que en el término de veinte (20) días

a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Gabriela Noemí Castellani-Juez, Claudia Silvina Giletta-Secretario- San Francisco, 04 de Agosto de 2015.-

5 días - Nº 18090 - \$ 638,20 - 28/08/2015 - BOE

SAN FRANCISCO (Cba.) – La Jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación de la 5ª Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco (Cba.), Dra. Gabriela Noemí Castellani, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de HECTOR ANTONIO LEURINO para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "LEURINO HÉCTOR ANTONIO - TESTAMENTARIO" (Expte. Nº 2404933), bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba.), 19 de Agosto del 2015. Dra. Claudia Silvina Giletta - Secretaria.-

1 día - Nº 18735 - \$ 175,04 - 25/08/2015 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst Civ Com y Flia 1º Nom Sec. Nº1 de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sara María Fiorotto en autos caratulados: "FIOROTTO, SARA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2063753)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 30 de diciembre de 2014. Juez: Ana María Bonadero de Barberis-Prosec. Nora Lis Gomez.

5 días - Nº 16384 - \$ 298,90 - 28/08/2015 - BOE

La Sta Juez en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó Dra Nora Lescano cita y emplaza a sucesores y acreedores de MARIA ESTHER JAUREGUILORDA, D.N.I. Nº 0.418.655, en los autos caratulados: "2356642-JAUREGUILORDA MARIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, agosto 14 de 2015.

5 días - Nº 17858 - \$ 227,80 - 28/08/2015 - BOE

La Sta Juez en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó Dra Nora Lescano cita y emplaza a sucesores y acreedores de FELIX FRANCISCO GIORDANO, D.N.I. Nº 6.642.086, en los autos caratulados: "2301516 GIORDANO FELIX FRANCISCO-DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, agosto 14 de 2015

5 días - Nº 17861 - \$ 220,60 - 28/08/2015 - BOE

La Sta Juez en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó Dra Nora Lescano cita y emplaza a sucesores y acreedores de Miguel BARALE, DNI Nº 2.912.264 y Dante Pedro o Pedro Dante BARALE D.N.I. Nº 6.623.383, en los autos caratulados: "2311357 BARALE MIGUEL-BARALE DANTE PEDRO o PEDRO DANTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, agosto 14 de 2015.

5 días - Nº 17862 - \$ 278,20 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de primera Instancia y segunda Nominación Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción, Secretaría Nº 3, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante FRANCESCO RODOLFO, a comparecer: en los autos caratulados "Franceschi Rodolfo -Declaratoria de Herederos-" (EXPTE. Nº 2409161), por el término de

treinta días, según art. 2340 del C.C.C. y bajo apercibimiento de ley. SAN FRANCISCO, 21 de agosto de 2015. Juez 1º Inst. Vanzetti, Horacio Enrique.-

1 día - Nº 18248 - \$ 149 - 25/08/2015 - BOE

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez 1a Inst. Civil, Com., Con., y Flia., Sec. Nº 2 de Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOBO JOSE LUIS en autos caratulados LOBO JOSE LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2368060 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de treinta días a partir de la publicacion, comparezcan a estar a derecho y tomar participacion, bajo apercibimiento de ley. Rio Segundo, 14/08/2015. Sec. Gutierrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martinez Gavier.

1 día - Nº 18267 - \$ 143,68 - 25/08/2015 - BOE

BELL VILLE. El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville, Secretaría número tres, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSSO ALDO JUAN para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ROSSO ALDO JUAN- Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley.- Bell Ville, 18/08/2015. Fdo: Molina Torres de Morales, Elisa Beatriz, Juez. Nieva, Ana Laura, Secretario.

1 día - Nº 18403 - \$ 146,20 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 20º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAROLINA ALEJANDRA CAVAGNERO en los autos caratulados "CAVAGNERO, CAROLINA ALEJANDRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2736894/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 06 de Agosto de 2.015. Dra. Viviana Siria Yacir-Juez. Dra. Natalia I. Gasparotto-Prosecretaria.

1 día - Nº 18478 - \$ 136,71 - 25/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1era. Inst. y 15º nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BLANCA DELIA SALDAÑA y HORACIO ELEODORO SILVEYRA en autos caratulados "SALDAÑA, Blanca Delia - SILVEYRA, Horacio Eleodoro - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte. 2549347/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días siguientes al de la publicación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de agosto de 2015. Fdo. Gonzalez de Robledo, Laura Mariela (Juez 1º Inst.), Ledesma, Viviana Graciela (Secretaria).

1 día - Nº 18623 - \$ 127,97 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 47º Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, con fecha 14/08/2015, en los autos "MISSAKIAN, Alberto-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP:2624347/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.). Fdo: Dr. Fassetta, Domingo Ignacio-Juez. Dra. Belvedere, Elizabeth-Pro.

1 día - Nº 18654 - \$ 139,48 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO LUIS CORRRA en autos caratulados "Corra Roberto Luis - Declaratoria de Herederos - Expte Nº 2327338 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la fecha de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. veinticuatro (24) de Abril de 2015...Fdo: Dra. Montes Ana Eloisa - Juez -

Dra. Dominguez Viviana Marisa - Secretario Juzgado de 1Ra. Instancia

5 días - Nº 13749 - \$ 355,60 - 28/08/2015 - BOE

San Francisco - El Juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com., Sec. Nº 6 de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte, en autos "VALLARIO, FRANCISCO JOSÉ - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2360574" cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de Francisco José Vallario para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, julio de 2015.-

5 días - Nº 14421 - \$ 194,50 - 28/08/2015 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra Inst. y 3ra Nom. Civil, Com, Conc. y Fam. de Río Tercero, Sec: 6 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de los señores Marcos Vicente FASSI, DNI. 6.601.974; Rodolfo Domingo ó Rodolfo Domingo Marcos FASSI, DNI. 6.572.582; Secundino Gastor ó Secundino Pastor ó Secundino Castor FASSI, DNI. 6.569.799 y Americo Avelino FASSI D.N.I. 6.578.194, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "FASSI MARCOS VICENTE - FASSI RODOLFO DOMINGO ó RODOLFO DOMINGO MARCOS- FASSI SECUNDINO GASTOR ó SECUNDINO PASTOR ó SECUNDINO CASTOR- FASSI AMERICO AVELINO- Declaratoria de Herederos" Expte. 2361872, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Reyes: Juez y Dra. Susana Piñan: Sec.

5 días - Nº 17386 - \$ 540,10 - 28/08/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 37º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO JOSÉ ODASSO o ANTONIO ODASSO, en autos "ODASSO, Antonio Jose - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2704911/36" por el término de VEINTE días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2015.- JUEZ: Dr. Abellaneda, Román Andrés; SECRETARIA: Dra. Martínez De Zanotti, María Beatriz.-

5 días - Nº 15240 - \$ 217 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 50ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Vazquez, Omar Daniel Antonio en autos "VAZQUEZ, Omar Daniel Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2715003/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de junio de 2015.- Fdo Benitez de Baigorri, Gabriela M., Juez - Alcazar, Alejandro Cristian, Prosecretario Letrado.-

5 días - Nº 15869 - \$ 323,20 - 26/08/2015 - BOE

La Juez de 1º Inst, 1º NomCCC y Flia de Alta Gracia, Sec Nº 2 cita y emplaza a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Francisco SILVA y Sara Felicinda MALDONADO en estos autos: "SILVA FRANCISCO Y MALDONADO SARA FELICINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 2199431 para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 07/07/2015. Fdo. Graciela VIGILANTI, JUEZ, María Gabriela GONZALEZ, PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 16286 - \$ 644,45 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Secretaría Nº 3 Dra. Rosana Rossetti de Parussa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUMBERTO NICOLAS LUIS SANTECCHIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "SANTECCHIA, HUMBERTO NICOLAS LUIS-

DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE Nº 2215808", bajo apercibimientos de ley.-

5 días - Nº 16463 - \$ 254,80 - 28/08/2015 - BOE

Orden del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Deán Funes de la Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "ORTIZ OMAR MISAEEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2340997).- Ordena: Deán Funes, 03 de Julio de 2015.- ... : Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a la herencia del señor Ortiz Omar Misael D.N.I. Nº 12.837.457, por edictos que se publicarán cinco veces en veinte días en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- ... - Notifíquese.- Fdo.: Dr. Mercado de Nieto Emma del Valle - Juez de 1ra. Instancia - Dra. Dominguez de Gómez Libertad Violeta - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

5 días - Nº 17052 - \$ 476,20 - 28/08/2015 - BOE

BELL VILLE - El Sr. Juez DR. Damián Esteban ABAD, de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación, Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante EDUARDO ANTONIO LIOI para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados «LIOI, EDUARDO ANTONIO.-Declaratoria de Herederos.» Expte. Nº 2312047, Oficina, 28 de julio de 2015.- Juez Dr. Damián Esteban ABAD, Dra. BAEZA, Mara Cristina, Pro- Secretaria.-

5 días - Nº 16708 - \$ 363,70 - 27/08/2015 - BOE

El sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, Sec. Nº 3 de Dra. Rosana B. ROSETTI de PARUSSA, en los autos caratulados "2312779 - PETER ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS-", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos.- San Francisco, agosto de 2015.-

5 días - Nº 16795 - \$ 192,70 - 28/08/2015 - BOE

MORTEROS - El Juez de 1º Inst. C.C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de Morteros (Cba.) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Adela Caliera de Bobba y Mario José Bobba en los autos caratulados "CALLIERA DE BOBBA ADELAIDA Y BOBBA MARIO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 606272) por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Morteros, 2 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 16993 - \$ 190 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 36º Nom. Civ. y Com. en autos "BRIZUELA, Hugo Vicente-Declaratoria de Herederos" (Expte. 2733466/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10/07/2015. Juez: Dr. Sylvia LINES. Secret.: Dra. Inaudi de Fontana.

5 días - Nº 17042 - \$ 614,80 - 25/08/2015 - BOE

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 44ª Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "PANIAGUA GRACIELA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nº 2716188/36), Ordena: Córdoba, veintiséis (26) de Mayo de 2015.- ... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Graciela del Valle Paniagua D.N.I. Nº 11.193.053, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- ... Fdo.: Dra. Mira Alicia del Carmen - Juez de 1ra. Instancia - Dra. López

Peña de Roldán María Inés – Secretario de Juzgado de 1ra. Instancia.-

5 días - N° 17058 - \$ 492,40 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 19a. Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Guzmán, Rubén de Mercedes, en autos "GUZMAN, RUBEN DE MERCEDES-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2592766/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/06/2.015. Juez: Villarragut, Marcelo Adrián. Secretaria: Pucheta de Tiengo, Gabriela María.

5 días - N° 17132 - \$ 277,30 - 28/08/2015 - BOE

EL SR. JUEZ DE LA 1º INST. 1º NOM EN LO CIVIL Y COMERCIAL, DE LA 5a. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL, DRA. CASTELLANI, GABRIELA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "VERCELLONE CARLOS Y BIANCO ESTERINA TERESA Y/O ESTHER TERESA", DECLARATORIA DE HEREDEROS.-, QUE SE TRAMITAN EN LA SECRETARÍA N° 1, CITA Y EMPLAZA A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LOS CAUSANTES, VERCELLONE CARLOS Y BIANCO ESTERINA TERESA Y/O ESTHER TERESA, POR EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS Y BAJO LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY.- SAN FRANCISCO: 28/07/2015

5 días - N° 17417 - \$ 254,80 - 25/08/2015 - BOE

Juez 1º Inst. 2º Nom. Sec. 4, Río Cuarto en los autos Nieva Ercilia del Valle-Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2276458) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante: Nieva Ercilia del Valle DNI N° 13.520.089, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Bentacourt, Juez.

5 días - N° 17185 - \$ 190 - 28/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto L. Larghi, secretaria Dra. Marta Abriola, en los autos caratulados: MOYA RAMONA AURELIANO –Declaratoria de Herederos- (Expte. 2330732), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Ramón Aureliano Moya, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos de referencia, bajo apercibimientos de ley

5 días - N° 17215 - \$ 341,20 - 25/08/2015 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez en lo Civ, Com, Conc. y Familia 1º Nom. Sec.1 (ex Sec.2) de la Cdad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de: CASARI, MARIA ESTER D.N.I.N° 5.265.195 en autos: "CASARI, MARIA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2322066), Secr. Dra. Giordano de Meyer, María Fernanda, por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de Ley.- Villa Carlos Paz, 06/08/2015.- Fdo.:OLCESE, Andrés -JUEZ- GIORDANO DE MEYER, María Fernanda SECRETARIA

5 días - N° 17247 - \$ 324,10 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a inst. y 1a Nom. Civ. y Com Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de LEONARDO ABELO CHIAVASSA en autos: CHIAVASSA, Leonardo Abelo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2717237/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/06/2015. Fdo: Lucero, Héctor Enrique Juez- Moreno, Natalia Andrea Prosecretario Letrado

5 días - N° 17260 - \$ 257,50 - 01/09/2015 - BOE

El Juez de 35 Nom.Civ.y Com.de Cba, en autos "Arredondo Hector Alvano -D.H.Expte.2520159/36", cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Hector Alvano Arredondo para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho - bajo apercibimiento de ley. fdo. Sammartino de Mercado Maria Cristina. Juez y Fassetta Domingo Ignacio

5 días - N° 17591 - \$ 199 - 28/08/2015 - BOE

Orden Sr. Juez 1º Ins. C.C. Conc. Flia. Ctr. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas- Cura Brochero, Sec. Única, autos: "BRITO, TRANSITO ELVIRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro.:2091225) cita y emplaza a herederos y acreedores de Tránsito o Transito Elvira o Transita Elvira BRITO o BRITOS, para que en el término de veinte días comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de ley.- Villa Cura Brochero, 02 de Junio de 2015.- Dra. Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.-

5 días - N° 17276 - \$ 232,30 - 26/08/2015 - BOE

Expediente 2724425/36 Bertolotti, Gloria Estela Celestina DECLARATORIA DE HEREDEROS - Cba 03 de Ag de 2015 Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135) Fdo Rodriguez Juarez, Manuel Esteban Juez Molina De Mur, Mariana Ester Secretario

5 días - N° 17148 - \$ 226,90 - 25/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civ. y Com. en los autos ROSSI ENRIQUETA- DECL. DE HERED. Exp. 2357639, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Enriqueta Rossi DNI F7.798.245. para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Julio de 2015.. Fdo. Dra Sandra T.de Berteau Juez.- Dr H. Cossarini - Secr

5 días - N° 17330 - \$ 272,80 - 25/08/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG. 1A INS.C.C.Flia. 1A Nom. Villa María, Sec.2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "LAZZURI DORA MARIA Y BERARDO JOSE SEGUNDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.2322277-Villa María, 14/07/2015- Ana María Bonadero de Barberis-juez-María Soledad Fernández-Secretaria.-

5 días - N° 17420 - \$ 251,20 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. 3º Nom.- San Francisco 13/07/2015, en los autos caratulados "CASALIS, DOMINGO Y LORENZA ELVIRA OVIEDO - Declaratoria de Herederos. (Expte N° 2366355) Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que el término de 20 días comparezcan a juicio. De la iniciación de la presente declaratoria de herederos.- Notifíquese. Fdo.- Viramonte Carlos, Juez, Bussano de Ravera María Graciela, Secretaria.-

5 días - N° 17422 - \$ 217,90 - 25/08/2015 - BOE

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C. y C. Fam. de Bell Ville, Secretaria N° 1, en autos "PRATS, Salvio Juan - Declaratoria de Herederos" (Expte.2103780) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley-

5 días - N° 17494 - \$ 190 - 25/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 7ª Nom. BUITRAGO Santiago, Sec. N° 13, en autos: "LOSER, Ricardo Antonio – DECLARATORIA DE HEREDEROS (2145005), cita y emplaza herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de LOSER, Ricardo Antonio L.E. 6.615.553 para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 30 de Abril de 2015. Fdo: BUITRAGO, Santiago – JUEZ; MUNDET, María Alejandra – SECRETARIA.

5 días - N° 17433 - \$ 323,20 - 25/08/2015 - BOE

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. C. y C. de Bell Ville, Secretaria N° 5, en autos "MURUA Eduardo Roque - Declaratoria de Herederos" (Expte.2050714) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 17493 - \$ 190 - 25/08/2015 - BOE

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C. y C. Fam. de Bell Ville, Secretaria N° 1, en autos "HERRERA Luis Alberto - Declaratoria de Herederos" (Expte.2330442) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 17491 - \$ 190 - 25/08/2015 - BOE

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civ, Com y Flia de la ciudad de Villa María, en autos caratulados: " REZZA DE BENITEZ NELIDA ELENA O RESSA NELIDA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE: 2346745", cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante REZZA DE BENITEZ NELIDA ELENA O RESSA NELIDA ELENA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el plazo de ley en el Boletín Oficial (art. 152 CPCC mod por ley 9135). Villa María, 11 de agosto de 2015. Fdo.: Dr. FLORES, Fernando, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- Dra. LLAMAS, Isabel Susana, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

5 días - N° 17648 - \$ 470,80 - 26/08/2015 - BOE

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez en lo Civ. Com. de Conc. y Flia de Río Segundo, Secretaria 2º- Dra. Martínez Gavier S. Esther, cita y emplaza en auto "CHIAPPESONI O CHAPPESONI, JUAN JOSE-DECLARATORIA DE HEREDEROS –EXPTE 2098900", a los todos los que se consideren que se consideren con derecho a la herencia o bienes de causante, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de Ley.- Río Segundo 10 de Agosto 2015.- Fdo. Dra. Martínez Gavier Esther – Juez- Gutiérrez M. Antonio -Sec

5 días - N° 17454 - \$ 283,60 - 25/08/2015 - BOE

BELL VILLE.- El Señor Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C. y C. Fam. de Bell Ville, Secretaria N° 3, en autos "ROLDAN Ilma. Rosa - Declaratoria de Herederos" (Expte.2103780) cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley

5 días - N° 17495 - \$ 190 - 25/08/2015 - BOE

JUZGADO DE 1º INST. Y 46º NOM CIV Y COM. de la Ciudad de Córdoba. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores de la Sra Tarsia María Celina. En autos TARSIA María Celina-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2722585/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 31 de Julio de 2015. Fdo.

Dra. Olariaga de Masuelli, Ma Elena, Juez: Arealvo Jorge A., Secretario

5 días - N° 17496 - \$ 599,60 - 28/08/2015 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ, Com, Conc y Flia de Huinca Renancó cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de BOCCA HUMBERTO ó UMBERTO, Doc Iden 2.949.002, y BASTONERO ANA, Doc Iden 07.793.510, en autos caratulados BOCCA HUMBERTO O UMBERTO - BASTONERO ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2229432, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 22/06/2015

5 días - N° 17498 - \$ 298 - 25/08/2015 - BOE

Juz. 1º Inst. C.C. Autos: Fernandez María Mercedes - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2642444. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). (...). Fdo.: Lucero, Héctor Enrique - Juez De 1ra. Instancia: Valdes, Cecilia María - Secretario.-

5 días - N° 17500 - \$ 301,60 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de UBIOS JUAREZ, RAUL TELESFORO MARCOS en autos caratulados UBIOS JUAREZ, RAUL TELESFORO MARCOS – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2650051/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 31/03/2015 Sec: Bueno De Rinaldi Irene Carmen – Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días - N° 17507 - \$ 309,70 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst., C.C.C. y Flia. de la ciudad de Jesús María, en los autos caratulados GRAUPERA, CRISTINA DEL VALLE – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2296572, cita y emplaza a los herederos de Cristina del Valle Graupera, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, que dentro del término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Jesús María, 07/07/15.- Fdo. Dr. PATAT, Oscar Daniel –Juez- Dra. RIVERO, María E. –Prosecretario Letrado

5 días - N° 17506 - \$ 270,10 - 25/08/2015 - BOE

LAS VARILLAS: El Juez de Primera Instancia en lo C., C.C.M. y F., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FACUNDO MINARI D.N.I 38.478.562 en autos: MINARI FACUNDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nro.2402942) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, agosto/2015 Fdo: Carolina Musso – JUEZ – E. Yupar – SECRETARIO -

5 días - N° 17426 - \$ 284,50 - 26/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "CHIANTORE, VICTORIO JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expediente N° 2327605", que se tramitan ante el Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Córdoba, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Soledad Fernandez, el Sr. Juez (PLT) mediante Decreto de fecha 05 de agosto de 2015 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al

fallecimiento del causante, Sr. VICTTORIO JOSE CHIANTORE para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley mediante publicación de edictos a realizarse en el Boletín Oficial (Art. 152 del CPCC, reformado por ley 9135) .- Fdo. CAMISSA, Augusto Juez –PLT- BERGESIO, Nela – Prosecretario Letrado.-

5 días - Nº 17672 - \$ 538,30 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BATTISTI, HUGO OSVALDO en autos caratulados BATTISTI, HUGO OSVALDO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2734346/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 05/08/2015. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

5 días - Nº 17518 - \$ 263,80 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORLANDO SANTIAGO BOFFELLI en autos caratulados BOFFELLI, ORLANDO SANTIAGO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2730470/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/07/2015. Sec: Maina Nicolás – Juez: Laferriere Guillermo César

5 días - Nº 17519 - \$ 275,50 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELENA ISOLINA o ELENA YSOLINA DON en autos caratulados DON ELENA ISOLINA o ELENA YSOLINA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2710699/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/07/2015. Juez: Lucero Héctor Enrique – Prosec: Moreno Natalia Andrea

5 días - Nº 17520 - \$ 289,90 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA MARÍA DALIMENA en autos caratulados MOLINA MARÍA DALIMENA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2584348/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/07/2015. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - Nº 17521 - \$ 261,10 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 5a. Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María del Carmen JUAREZ, Mario Roque JUAREZ, Francisco Andrés JUAREZ, Fernando Vicente JUAREZ y Antonia o Antonia Virginia BEDOYA, en autos caratulados JUAREZ, María del Carmen - JUAREZ, Mario Roque - JUAREZ, Francisco Andrés - JUAREZ, Fernando Vicente - BEDOYA, Antonia o Antonia Virginia - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2524072/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/08/2015 - Sec. Villa, María de las Mercedes

5 días - Nº 17530 - \$ 433,90 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEIBELE JORGE OMAR en autos caratulados DEIBELE JORGE OMAR – Declaratoria de Herederos –

Exp. Nº 2734215/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/07/2015. Sec.: Valdes Cecilia María – Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - Nº 17532 - \$ 262,90 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 9º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICHARDSON MARTIN En autos caratulados: RICHARDSON MARTIN–Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2717215/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de junio de 2015. Juez: Guillermo E. Falco –Secretaría María V. Vargas

5 días - Nº 17534 - \$ 265,60 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIMENEZ ENRIQUE JULIAN Y ZARATE MARIA ANA En autos caratulados: GIMENEZ ENRIQUE JULIAN - ZARATE MARIA ANA-Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2735781/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 5 de agosto de 2015. Juez: Garzon Rafael–Prosecretario Laura Amilibia Ruiz

5 días - Nº 17535 - \$ 289 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Com. Conciliación y Familia de Jesús María, en autos "DREOSTI, JOSE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. Nº 2248561, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante José Luis Dreosti, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dr Oscar Daniel Patat, Juez. Dra. María Eugenia Rivero, ProSecretaría Letrada.

5 días - Nº 17548 - \$ 211,60 - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 51º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTILLO JUAN SALVADOR. En autos caratulados: Castillo Juan Salvador-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2709750/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 24 de junio de 2015. Juez: Massano Gustavo Andres-Secretaría: Fournier Horacio Armando

5 días - Nº 17537 - \$ 268,30 - 25/08/2015 - BOE

Sr. Juez de 1ra. Instancia y 35ta. Nominación Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LEONOR ASEF y SIMON ALFREDO BECHARA, por el término de 20 días y bajo apercibimiento de ley, en autos "ASEF LEONOR – BECHARA SIMON ALFREDO – Declaratoria de Herederos – 2721467/36", Fdo. María C. Sammartino de Mercado, Juez: Nora Azar, Secretaría

5 días - Nº 17513 - \$ 190 - 25/08/2015 - BOE

ALTA GRACIA.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría a cargo de la Dra. Ferrucci Mariela Lourdes, CITA Y EEMPLAZA a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y bienes quedados al fallecimiento de la Sra. MANUELA ARMINDA REARTES ó MARIA ARMINDA REARTES y del Sr. ADOLFO ATANASIO LOPEZ, para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "REARTES MANUELA ARMINDA Y LOPEZ ADOLFO ATANASIO - Declaratoria de Herederos – EXP.2047138", bajo apercibimiento de Ley.- Alta Gracia, 07 de Julio

del 2015 – Fdo. Dra. Graciela María Vigilanti – Juez – y Dra. María Gabriela González – Prosecretaria Letrada.- 5 días - Nº 17774 - \$ 529,30 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Com, Conc, y Flia. de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAVICHIA, Felipe, en autos caratulados CAVICHIA, FELIPE – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. 2278571 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin, 29/07/2015. Juez: Rodríguez Silvia - Sec: Griselda Faraone

5 días - Nº 17545 - \$ 295,30 - 25/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez de 1ra Inst. y 2da Nom. en lo C y C, Secr. Nº 4, en autos caratulados "FLORES, RAMONA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2278542, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña FLORES, RAMONA, D.N.I. Nº 4.113.446, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 06 de julio de 2015

5 días - Nº 17557 - \$ 252,10 - 27/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Bernardo Bresso y de Doña Elena Anita Coniglio en autos caratulados: "Bresso Bernardo; Coniglio Elena Anita – Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2350071, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, Oficina 3 de julio de 2015- Fdo. Dra. Andrea N. Giacossa.-

5 días - Nº 17559 - \$ 416,80 - 25/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don José Rodolfo Fuentes en autos caratulados: "Fuentes, Jose Rodolfo – Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2340897, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, 1 de julio de 2015- Fdo. Dr. Torres, Jorge David Juez de 1ra Instancia

5 días - Nº 17566 - \$ 371,80 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 32ª. Nom. en lo Civil y Ccial. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVERO, OLGA NORMA; en los autos caratulados: "OLIVERO, Olga Norma - Declaratoria de de Herederos" (Expte.2734343/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba. 5 de agosto de 2015. Fdo: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo: Juez De 1ra. Inst.- García De Soler, Elvira Delia: Sec. Juzg. 1ra. Inst.

5 días - Nº 17572 - \$ 672,05 - 25/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante BLANCA LILIANA ALVAREZ OVIEDO en los autos caratulados: "ALVAREZ OVIEDO BLANCA LILIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE Nº 2731244/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de

ley. Córdoba, 28 de Julio de 2015. Fdo: Dr. ORTIZ Héctor Gustavo (JUEZ); Dra. ROMERO María Alejandra (SECRETARIA)

5 días - Nº 17580 - \$ 325,90 - 27/08/2015 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUANA ELVIRA BARROS en autos caratulados "BARROS JUANA ELVIRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 1976677, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 20 de Mayo de 2015.-

5 días - Nº 17585 - \$ 275,50 - 28/08/2015 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE CRUZ MARTINEZ y RITA VIRGINIA CALDERON en autos caratulados "MARTINEZ JOSE CRUZ Y OTRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 1892991, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 22 de Mayo de 2015.-

5 días - Nº 17586 - \$ 301,60 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Luis Bernardo Allamandi en autos caratulados: "Allamandi, Luis Bernardo – Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2349238, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, Oficina 3 de julio de 2015- Fdo. Dra. Karina Giordanino Secretaria.-

5 días - Nº 17563 - \$ 375,40 - 25/08/2015 - BOE

VILLA MARIA.-El Sr. Juez de 1º I. 3º Nom. C, C y Familia de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Víctor Alberto MATTIO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos "MATTIO VICTOR ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. Nº 2365888. Secretaria Nº 5, de la Dra. Olga S. MISKOFF de SALCEDO.- Villa María, agosto 2015.-

5 días - Nº 17587 - \$ 256,60 - 26/08/2015 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaría a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JESUS MARIA CUELLO Y MARIA ELENA MADRID en autos caratulados "CUELLO JESUS MARIA Y OTRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2022680 para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 10 de Abril de 2015.-

5 días - Nº 17588 - \$ 297,10 - 28/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Sec. Nº 3 a cargo de la Dra. Marcela Ghibaudo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante PEREZ ELENA PETRONILA, en los autos caratulados "PEREZ ELENA PETRONILA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 2330404", para que en el término de veinte días siguientes al día de la última

publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 10/07/2015.Fdo. CERINI, Graciela Isabel - Juez de 1ra Instancia -; GHIBAUDO, Marcela - Secretaria Juzgado de 1ra Instancia.-

5 días - N° 17594 - \$ 413,20 - 28/08/2015 - BOE

El Juzg.de 1º Inst. Civ. y Com. de La Carlota, Sec. 1, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROLANDO PIERDOMINICI y EMILIA TERESA OLDANI en los autos caratulados: "PIERDOMINICI ROLANDO Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.2288898) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, 26/06/2015.-Fdo.: Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos E. Nolter - Prosecretario Letrado

5 días - N° 17612 - \$ 265,60 - 28/08/2015 - BOE

VILLA MARIA-JUZG.1A INS.C.C.Flia. 1A Nom. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ELSA BALMACEDA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "BALMACEDA ELSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 1953721.- Fdo: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH-JUEZ-P.L.T. - GOMEZ NORA LIS-PROSECRETARIO LETRADO.-Villa María, 04/08/2015.-

5 días - N° 17616 - \$ 233,20 - 26/08/2015 - BOE

Juzg 1º Inst CyC 24 Nom, en autos "SCALTRITTI, NORMA SUSANA - BUTELER ESCARGUEL O BUTELER, José María- DECL. DE HEREDEROS"Expte. 942323/36." Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SCALTRITTI, NORMA SUSANA - BUTELER ESCARGUEL O BUTELER, José María, para que dentro de los 20 días sgtes al de la últ publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/7/15. Fdo: Faraudo, Gabriela Inés. Juez. Derna, María Virginia. Prosecretario Letrado.

5 días - N° 17629 - \$ 289,90 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ y Com 30º Nom de Córdoba, cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados a la muerte de la Sra. NELIDA DEPETRIS, en los autos caratulados: "MONTOLA LUIS FERNANDO - DEPETRIS NELIDA - Declaratoria de Herederos - Expte. 3823/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. OSSOLA FEDERICO ALEJANDRO, Juez - SAPPÍA MARIA SOLEDAD Prosecretario.

5 días - N° 17640 - \$ 619,15 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez de 1ra. Ins. C. C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, a cargo de la Dra. Otero Gabriela Amalia, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUTTIGLIERO NOELLA GENEROSA O BUTTIGLIERO NOELLA GENERSA O BUTTIGLIERO NOELIA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que por derecho les pueda corresponder en los autos "EXPTE. N° 2312359 - BUTTIGLIERO NOELLA GENEROSA O BUTTIGLIERO NOELLA GENERSA O BUTTIGLIERO NOELIA - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Morteros, de agosto de 2015.-

5 días - N° 17680 - \$ 364,60 - 28/08/2015 - BOE

V. MARIA,J.1A INS.CIV.COM.FLIA.3A-S.5. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo

apercibimiento de ley en autos ARGARATE, MARIA BERENICE-DECLARATORIA DE HEREDEROS"EXPTE.2366265. V. María,11/08/2015. Fdo.Augusto Cammisa-Juez- Miskoff De Salcedo, Olga-Secretaria

5 días - N° 17683 - \$ 201,70 - 28/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BONORINO SUSANA MONICA En autos caratulados BONORINO, SUSANA MONICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2729224/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 3 de julio de 2015 Juez: Lucero Héctor Enrique- Prosecretario -Moreno, Natalia Andrea

5 días - N° 17692 - \$ 268,30 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civ.C.Conc y Flia de 1ª Nom Sec.1 (Ex Sec2) de Carlos Paz, en autos "BUSTOS OSCAR - Declaratoria de Herederos -Expte. N° 2355143, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. Oscar Bustos DNI 6.678.487 para que en el término de 20 días siguientes al día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Fdo. Juez: Olcese, Andrés; Secretaria: Giordano de Meyer María Fernanda. Villa Carlos Paz 05/08/2015.

5 días - N° 17693 - \$ 289 - 26/08/2015 - BOE

Por disposición del JUEZ de 1ra Inst. y Única Nom. Civ. Com. Conc. Flia. Inst. Men. y Faltas de Arroyito, Secretaría a cargo de Dra. Abriola, en los autos: "BOTTO MATEO ASENSIO MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2346395.-", cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. MATEO ASENSIO MARIA BOTTO para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. ABRIOLA, Marta- Secretaria.- QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. Oficina, 5 de Agosto de 2015

5 días - N° 17696 - \$ 345,70 - 27/08/2015 - BOE

La Sra. Juez Civ.Com.Conc. y Flia Sec.1 de Río II, en autos "IUT O YUT JOSEFA LUCIA - Declaratoria de Herederos -Expte. N° 2294498, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Josefa Lucía Iut o Yut, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Martínez Gavier Susana Esther; Secretario: Ruiz Jorge Humberto. Río II 03/08/2015

5 días - N° 17697 - \$ 191,80 - 26/08/2015 - BOE

Por disposición del JUEZ de 1ra Inst. y Única Nom. Civ. Com. Conc. Flia. Inst. Men. y Faltas de Arroyito, Secretaría a cargo de Dra. Abriola, en los autos: "EXPTE. 2348026 - GARCIA, ESTEBAN PEDRO - SOSA, TERESITA NORI - DECLARATORIA DE HEREDEROS.-", cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los Sres. ESTEBAN PEDRO GARCIA Y TERESITA NORI SOSA para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. ABRIOLA, Marta- Secretaria.- QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. Oficina, 11 de Agosto de 2015

5 días - N° 17700 - \$ 385,30 - 27/08/2015 - BOE

El Juzg en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de 1º Inst de La Carlota, Sec. 2, en autos caratulados "MINARI OMAR TELMO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2324883, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de OMAR TELMO MINARI, D.N.I.N° 6.412.876, para que en el término de veinte

días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 29 de Julio de 2015.

5 días - N° 17703 - \$ 210,70 - 26/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ, Com. y Flia, Sec. 5 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VITA ALICIA LUCRECIA en autos caratulados VITA ALICIA LUCRECIA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2261442 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 28/05/2015. Prosec: Medina María. - Juez: Cammisa Augusto Gabriel

5 días - N° 17708 - \$ 287,20 - 27/08/2015 - BOE

Río Cuarto, la Sra. Juez en lo C. y C. de 1º Inst. y 2º Nom. en estos autos caratulados: "Sismondí Lidia Catalina del Valle-D. H. (Expte.1846300)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sismondí Catalina del Valle, D.N.I. 3.787.456, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Río Cuarto, de agosto de 2015.Fdo. BETANCOURT, Fernanda (Juez) -VALDEZ MERCADO, ANABEL (Secretaria).-

5 días - N° 17709 - \$ 285,40 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia, Sec. 6 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARAY ESTEBAN en autos caratulados GARAY ESTEBAN - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2347165 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 05/08/2015 Sec.: Susana A. Piñan. - Juez: Reyes Alejandro D.

5 días - N° 17715 - \$ 273,70 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIO ARDU en autos caratulados ARDU MARIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2704972/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.01/06/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes

5 días - N° 17717 - \$ 226 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMAS RODRIGUEZ, ELIDIA en autos caratulados TOMAS RODRIGUEZ, ELIDIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2706734/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/06/2015. Juez: Villarragut Marcelo - Prosec: Fornasari De Canavosio Mariana.

5 días - N° 17719 - \$ 280 - 27/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA LUCIA CARDENAS en autos caratulados CARDENAS OLGA LUCIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2701258/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/07/2015. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Prosec.: Martínez Demo Gonzalo

5 días - N° 17721 - \$ 269,20 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores

de MARTINEZ MERCEDES GABINA en autos caratulados MARTINEZ MERCEDES GABINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2577266/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/08/2014. Prosec: Dalmasso Darío Andrés

5 días - N° 17722 - \$ 244,90 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO PALAVECINO en autos caratulados PALAVECINO PEDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2663755/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/05/2015. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Lines Sylvia Elena

5 días - N° 17723 - \$ 267,40 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados PONCE BRAULIO ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2726719/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/06/2015. Juez: Valeria A. Carrasco - Prosec: Agopian Karina

5 días - N° 17724 - \$ 250,30 - 27/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 8º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MATUTTI MARIO RODOLFO En autos caratulados: MATUTTI MARIO RODOLFO -Declaratoria de Herederos Exp N°2689523/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de mayo de 2015. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo -Secretario Singer Berrotaran María Adelina

5 días - N° 17731 - \$ 271,90 - 27/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 36º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS MARIA RITTATORE En autos caratulados: RITTATORE LUIS MARIA-Declaratoria de Herederos Exp N°2719385/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10 de julio de 2015. Juez: Sylvia E. Lines -Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad

5 días - N° 17732 - \$ 263,80 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civ. Com. yFlia. de la ciudad de Villa María (Pcia. de Córdoba), Secretaría Dra. Isabel S. Llamas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante BARALE MARGARITA JOSEFA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: BARALE, MARGARITA JOSEFA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. N° 2347717.Fdo.: Dr. FLORES, Fernando Martin: JUEZ- Dra. LLAMAS, Isabel Susana: SECRETARIA. Villa María, agosto de 2015

5 días - N° 17733 - \$ 297,10 - 27/08/2015 - BOE

VILLA MARIA.-El Sr. Juez de 1A I. 3A Nom. Civil, Comercial y Familia de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes Angela María COLOMBATTI y Antonio ALBERIONE y para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de

ley, en autos "COLOMBATTI ANGELA MARIA - ALBERIONE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 2371832. Secretaria N° 5.- Villa María, agosto 2015.-

5 días - N° 17742 - \$ 276,40 - 27/08/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst, y 3ª Nom, C y C de la Quinta Circunscripción, de la ciudad de San Francisco (Cba) Dr. Carlos I. Viramonte, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JOSÉ IGNACIO ROJAS, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "ROJAS, JOSÉ IGNACIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2366563). Fdo. Dr. Carlos Viramonte-Juez Dra. M. Graciela Bussano de Ravera-Secretaria.

5 días - N° 17752 - \$ 240,40 - 28/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 17º Nom. Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MERCEDES GOMEZ, en autos: "CORONEL, FROILAN ANTONIO-GOMEZ, MERCEDES- D.H." (Expte. 1319770/36) por el término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18/06/2015. Juez: Verónica Carla Beltramone; Secretaria: Viviana Marisa Dominguez.-

5 días - N° 17766 - \$ 229,60 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. 30a Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: ANA MARIA JOSEFA O ANNA MARIA GIUSEPPA LUTRI; en autos: LUTRI, Ana María Josefa Ó Anna María Giuseppa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2729002/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31/07/15. Fdo: Ossola, Federico Alejandro Juez - Arata De Maymo, María Gabriela Secretario

5 días - N° 17767 - \$ 280,90 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "PRANDI ORLANDO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° 2730760/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Orlando Miguel Prandi, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Juez: Raquel Villagra de Vidal. Prosecretaria letrada: María Florencia Fadda. Cba. 29 de junio de 2015.-

5 días - N° 17769 - \$ 614,55 - 25/08/2015 - BOE

BELL VILLE - El Juez de 1º Inst., 1ra. Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, CITA Y EMLAZA a los herederos y acreedores de LUIS CARLOS CARRANZA, DNI 06.557.848, en autos caratulados "CARRANZA LUIS CARLOS -DECLAR. HEREDEROS-" (Expte. 22031493), por el término de VEINTE DIAS y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, de agosto de 2015.- Dra. Liliana MIRET DE SAULE -Secretaria

5 días - N° 17770 - \$ 190 - 26/08/2015 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, en autos: "BARRETO, EXEQUIEL DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2183972/01, 19.02.2015), se ha dispuesto citar a los herederos de EXEQUIEL DANIEL BARRETO, mediante el decreto que ordena lo siguiente: "...Citese y emplácese a los herederos y acreedores del causante EXEQUIEL DANIEL BARRETO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley..." (Fdo.: Alberto Ramiro

Domenech, Juez - María Natalia Dalombo de Fissolo Prosecretaria)-

5 días - N° 17898 - s/c - 25/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 5º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUAYAN CARLOS HERNAN En autos caratulados GUAYAN CARLOS HERNAN- Declaratoria de Herederos-Exp N° 2717822/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de junio de 2015. Secretaria: María De Las Mercedes Villa

5 días - N° 17694 - \$ 237,70 - 27/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Conciliación de Primera Nominación Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaria N° 1 de la ciudad de Villa Dolores, Cba., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ermundo o Edmundo Dardo Morales y Benita Asención Llanos o Ascención Benita Llanos de Morales para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "MORALES EDMUNDO DARDO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE N° 2336095 bajo apercibimiento de ley. Oficina, 12 de Agosto de 2015.- Fdo Dra Cecilia Maria H de Olmedo-Secretaria.

5 días - N° 17778 - \$ 777,85 - 25/08/2015 - BOE

En los autos caratulados: "LEZCANO, Dalmira Elsa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP: 2505405/36, que se tramitan ante el Juzgado de 1º Inst. y 37 Nom. C. y C. de Cba El Sr Juez mediante decreto de fecha 2 de febrero de 2015 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Abellaneda, Román Andrés, Juez; Martínez De Zanotti, María Beatriz - Secretario.

5 días - N° 17782 - \$ 759 - 25/08/2015 - BOE

El Juzgado en lo Civil y Comercial de 1º Inst. y 48º Nom de Córdoba, Secretaria autorizante, Clara, en autos "BARDAVID, Lorena Ines - Declaratoria de Herederos. Expte 2644919/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de LORENA INES BARDAVID, DNI. N° 23.357.679, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14/08/2015. Fdo.: Raquel VILLAGRA DE VIDAL (Juez). Clara Licari de Ledesma (Secretaria).

5 días - N° 17789 - \$ 277,30 - 26/08/2015 - BOE

RIO CUARTO - Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. 4º Nom. Civ. Com. de Río Cuarto, en los autos caratulados "VITASSE PAULA ELVIRA Y MICHELUTTI, BIRGILIO MIGUEL- TESTAMENTARIO" Expte. 1122329, se cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento del causante BIRGILIO MIGUEL MICHELUTTI, LC 2.706.765, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. Sandra Tibaldi de Berteau, Juez. Dr. Elio L. Pedernera, Secretario. Of. 14/08/2015.

5 días - N° 17797 - \$ 307 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst. y 10ª nom. civ. y ccial., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María de los Mercedes Tognali, en autos: "Decima, Ramon Luis - Tognali de Decima, Maria de las Mercedes - Declaratoria de Herederos - Expte. n°1079415/36", para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 4-05-2015. Fdo.: Dr. Rafael Garzon Molina - Juez -, Fernando Martin Cremona - Prosecretario letrado

5 días - N° 17798 - \$ 300,70 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. 34 Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de del Sr. Jurmussi Juan, en autos: JURMUSSI, Juan - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2715059/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, ocho (8) de junio de 2015. Fdo: Pala De Menendez, Ana María Secretario

5 días - N° 17800 - \$ 199 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de 45º Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTA GRACIELA BULDORINI para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "BULDORINI, Marta Graciela -Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2695023/36 bajo apercibimiento de ley. Fdo. María Florencia Fadda.-Prosecretaria letrada.-

5 días - N° 17804 - \$ 253 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst de 37º Nom. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante ELVIRA ELISA POLICH, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados MARQUEZ ANIBAL MODESTO - POLICH ELVIRA ELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1935228/36. Juez: Román Andrés Abellaneda - Sec: María Beatriz Martínez De Zanotti. Of. 16/06/2015.

5 días - N° 17838 - \$ 300,70 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUIZ EDGAR ALBERTO RAMON en autos caratulados RUIZ EDGAR ALBERTO RAMON - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 2342040 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 10/08/2015. Sec.: Scarafia de Chalub María A. - Juez: Martínez Gavier Susana

5 días - N° 17839 - \$ 304,30 - 26/08/2015 - BOE

El Juzgado de 1ra Inst y 1ra Nom Civ y Com, Sec N° 2 de la ciudad de San Francisco, en autos "MONTA, Vilma Catalina Josefa - Declaratoria de Herederos" Exp 2401514, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de doña MONTA, Vilma Catalina Josefa, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, Agosto de 2015

5 días - N° 17841 - \$ 546,20 - 27/08/2015 - BOE

El Juez de 1 INST C.C.CONC y FLIA 1ra Nom Sec 1 DE CARLOS PAZ EN AUTOS VILLALOBOS MARIA IDALINA DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP 2339983, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes del causante VILLALOBOS MARIA IDALINA DNI 4133652 para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Juez: Andrés Olcese - Sec: María F. G. de Meyer - VCP 04/08/15

5 días - N° 17842 - \$ 238,60 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS OSVALDO CHAPPI en autos caratulados CHAPPI LUIS OSVALDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2733323/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba,31/07/2015.- Juez:

Elbersci María del Pilar - Prosec: Firbank María Constanza

5 días - N° 17844 - \$ 271,90 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 8º Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores MARÍA ESTELA FEMENIAS en autos caratulados FEMENIAS MARÍA ESTELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2720962/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 29/06/2015 Sec.: Singer Berrotaran María A.- Juez: Rubiolo Fernando

5 días - N° 17845 - \$ 258,40 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARNALDO JORGE PETTE en autos caratulados PETTE, ARNALDO JORGE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2319065 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 31/07/2015. Sec.: Giordano de Meyer María F. - Juez: Andrés Olcese.

5 días - N° 17846 - \$ 304,30 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOROTTOLOS MARÍA ANTONIA en autos caratulados REARTE AMERICO CRISTOBAL - MOROTTOLOS MARÍA ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2012053/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/06/2015. Prosec: Carlen Andrea - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina

5 días - N° 17848 - \$ 307 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec. 1 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIDIMO TELESFORO CISTERNA en autos caratulados DIDIMO TELESFORO CISTERNA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2320513 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. A. Gracia, 30/07/2015. Juez: Vigilanti Graciela M.- Prosec: Kinen de Lehner Nazaria

5 días - N° 17849 - \$ 296,20 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GODOY IRENE en autos caratulados GODOY IRENE - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2315978 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. A. Gracia, 23/06/2015 Sec. De Paul de Chiesa Laura. - Juez: Cerini Graciela

5 días - N° 17850 - \$ 269,20 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec.2 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVERO RAUL EDUARDO en autos caratulados RIVERO RAUL EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2327588 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 27/07/2015. Prosec. González María Gabriela. - Juez: Vigilanti Graciela María

5 días - N° 17851 - \$ 291,70 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEVERO LEONARDO DIAZ en autos caratulados DIAZ SEVERO LEONARDO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2635237/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/04/2015. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: González De Quero M.

5 días - N° 17853 - \$ 276,40 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ECHEVARRIA SUNILDA ETELVINA – LEIVA ENRIQUE ROLANDO en autos caratulados ECHEVARRIASUNILDA ETELVINA – LEIVA ENRIQUE ROLANDO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2707869/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/06/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días - N° 17856 - \$ 334 - 26/08/2015 - BOE

LA CARLOTA El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doly Josefina COMUGNARO, DNI F.1.796.323, en autos "COMUGNARO Doly Josefina - Testamento" (Expte. N° 2272264), para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. María Díaz de Francisetti. La Carlota, julio 30 de 2015.

5 días - N° 17847 - \$ 190 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REINALDO FRANCISCO BERTINETTI y MICAELA MARGARITA MOTTURA o MICAELA M. MOTTURA en autos caratulados BERTINETTI, REINALDO FRANCISCO – MOTTURA MICAELA MARGARITA o MOTTURA MICAELA M. - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2313874/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/07/2015. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

5 días - N° 17837 - \$ 362,80 - 26/08/2015 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez de 1ra Inst. y 1ra Nom. en lo C y C, Secr. N° 2, en autos caratulados "FIGUEROA, OMAR ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2263648, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don FIGUEROA ALBERTO JOSE, D.N.I. N° 13.876.680, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 11 de agosto de 2015

1 día - N° 17859 - \$ 49,88 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dra. Gabriela Noemí Castellani, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Salvador Olmar Gariboldi, en autos caratulados: "Gariboldi, Salvador Olmar - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Gabriela Noemí Castellani - Jueza - Claudia Silvina Giletta - Secretaria.-

5 días - N° 17869 - \$ 509,90 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 12ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIXTO ALBERTO SORELLO en los autos caratulados

"SORELLO, SIXTO ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2734602/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 10 de Julio de 2.015. Dr. Marta S. González de Quero-Juez. Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi-Secretario.

5 días - N° 17871 - \$ 687 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst Civ Com 50º Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos caratulados: DORA QUIÑONEZ- Declaratoria de Herederos Expediente N° 2569669/36-, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Gabriela María Benitez de Baigorri-Juez-Alicia Susana Prieto -Sec-

5 días - N° 17876 - \$ 516,80 - 26/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Juz. Civ., Com., y Fam. de 1º Inst. y 6º Nom., Sec. 11, en autos "RAFAEL ANTONIO BRACAMONTE- DECLAR DE HEREDEROS" Expte. 2047543, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de RAFAEL ANTONIO BRACAMONTE L.E 6.624.248 para que en el término de treinta días a partir de la presente publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. Mariana Martínez de Alonso-Juez

1 día - N° 17920 - \$ 44,12 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR ALBERTO GIGENA, en autos caratulados "GIGENA, OMAR ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXpte N° 2713345/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Cba. 20/08/2015. Fdo Dr. Lucero, Héctor Enrique Juez-Dra. Valdes, Cecilia María Secretaría.-

5 días - N° 17942 - \$ 707,70 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de OLIVA, JUANA DE DIOS y OLIVA, DORA ESTHER en autos caratulados: OLIVA, JUANA DE DIOS-OLIVA, DORA ESTHER-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXpte. N° 2726318/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/07/2015. Juez: FONTAINE, Julio Leopoldo (h)-Sec.: MORRESI, Mirta Irene

5 días - N° 17944 - \$ 298,90 - 27/08/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst 12ª Nom en lo Civ Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASAS SEGUNDO DOLORES en autos caratulados: Casas Segundo Dolores-Declaración de herederos-Expte: 2713916/36 y a los que se consideren con derechos de sucesión por el tiempo de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba 12 de Mayo de 2015. Secretario: BUENO de RINALDI Irene Carmen. Juez: GONZALEZ de QUERO Marta Soledad.

5 días - N° 17947 - \$ 273,70 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Félix Daniel POST en autos caratulados "POST FELIX DANIEL –Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2729234/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte

días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de julio de 2015. Fdo. Valeria Carrasco – Juez - Pala De Menendez, Ana María - Secretaria

5 días - N° 17953 - \$ 275,50 - 28/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 19 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ANITA NELLY GILLY en los autos caratulados: PORETTI, RODOLFO ALBERTO JOSE o RODOLFO PORETTI– DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXpte N° 2620398/36" para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, de Julio de 2015 Fdo: Dr. VILLARRAGUT, Marcelo Adrian - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dr. GARAY, Karim Gabriel (SECRETARIO).

5 días - N° 17956 - \$ 770,20 - 28/08/2015 - BOE

LA CARLOTA, El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, Sec N° 2, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Pablo Bruno CATTANI, en los autos caratulados "CATTANI, PABLO BRUNO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 2352350), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota 03/08/15 Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA – Juez – Marcela Carmen SEGOVIA – Prosecretario Letrado. Dra. Viada Paola M.P. 2-845

5 días - N° 17982 - \$ 285,40 - 28/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Señor BARRERA Gerardo Vicente, D.N.I. N° 6.512.287, en autos caratulados "BARRERA, GERARDO VICENTE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2508413/36), para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. RUBIOLLO Fernando Eduardo. Juez. Dra. SINGER BERROTARAN María Adelina. Secretaria.

5 días - N° 17985 - \$ 322,30 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Com. y Fam. de la 3ª Nom., Secr. 6º, de San Francisco (Córdoba), Dr. VIRAMONTE, Carlos Ignacio, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RASETTO, Luis Bautista, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de veinte (20) días, bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "RASETTO, LUIS BAUTISTA–DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2366493 lo que se publica a sus efectos legales. San Francisco, Agosto de 2015.-

5 días - N° 17999 - \$ 294,40 - 31/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. Civ. Com. y Flia. de 1º Nom., Secretaria 1º de San Francisco (Córdoba), Dra. CASTELLANI, Gabriela Noemí, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FINO, Alfonso José, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de veinte (20) días, bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "FINO, ALFONSO JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2387690 lo que se publica a sus efectos legales. San Francisco, Agosto de 2015.-

5 días - N° 18000 - \$ 291,70 - 31/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. Civ.Com.Flia. 4ta. Nom. S. 8 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ANTONIO RAUL ALTAMIRANO, D.N.I.No 8.578.069, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en EXPTE. No 2295566

"ALTAMIRANO, ANTONIO RAUL-DECLARATORIA DE HEREDEROS".- VILLA MARIA, 12/08/2015.-

5 días - N° 18016 - \$ 190 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil y Com. de 5º Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRIARTE, NERY EVAR en autos caratulados "IRIARTE, Neri Evar - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2583203/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 01 de Julio de 2015. Fdo. Villa, María De Las Mercedes - Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 18031 - \$ 299,80 - 28/08/2015 - BOE

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GIUBERGIA ANDRES, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "GIUBERGIA ANDRES – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2285945). Secretaria n° 7 - Dr. Pablo Enrique Menna. - Villa María, 04/08/2015.-

6 días - N° 18033 - \$ 643,62 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. C. y C. de Río Tercero, Sec. 6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ZAPATA, DNI 6.434.151, en autos ZAPATA MIGUEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2322497, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 29/05/2015. Fdo. REYES, ALEJANDRO DANIEL, Juez; PIÑAN, SUSANA AMELIA, Secretaria.

5 días - N° 18035 - \$ 237,70 - 28/08/2015 - BOE

Sr. Juez de 1a.Inst. y 1a Nom. Sec.N° 2, Río Cuarto. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante María Petronila GONZALEZ, L.C. n° 0934161, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso en el Boletín Oficial de conformidad con lo dispuesto por el art. 152 del C. de P.C.. Fdo. Dr. José A. Peralta Juez- M.Luque Videla- Secretaria

5 días - N° 18038 - \$ 718,40 - 28/08/2015 - BOE

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo C y C, y Flia., de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DI IORIO ARMANDO RAMON en los autos caratulados: DI IORIO ARMANDO RAMON – DECLARATORIA DE HEREDEROS, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Villa María, 30/07/2015. PELLEGRINI Sergio: Sec

5 días - N° 17988 - \$ 190 - 28/08/2015 - BOE

El señor Juez 1era Inst. 1era. Nom Civ Com y Conc de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARIS, Norma Raquel, en autos caratulados: "ARIS, Norma Raquel – Declaratoria de Herederos.-"(N°2173176), para que dentro del término de (20) veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Marcos Juárez, 22 de abril de 2015.- Fdo: Dr. José María TONELLI, Juez - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE, Secretaria.-

4 días - N° 18047 - \$ 528,44 - 26/08/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Com. de la cdad. de Cba. cita y emplaza a los herederos y acreedores de TAVIP, Eduardo y GAMBIA, Robustiana

Florinda en los autos caratulados Tavip, Eduardo-Gamba, Robustiana Florinda-Dec. de Hereds. – Epte. Nº 2734097/36 y a los que se crean con derecho a la sucesión por el término de 20 días siguientes al de la última de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de julio de 2015. Sec.: Corradini de Cervera, Leticia- Juez: Fontana de Marrone, María de las Mercedes.

5 días - Nº 18055 - \$ 307,90 - 28/08/2015 - BOE

El Sr Juez de 1º Instancia y 49º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRAVO, Celina Tomasa en los Autos caratulados: "BRAVO, Celina Tomasa - Declaratoria de Herederos- 2726756/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de julio de 2015. Dra. Montes Ana Eloisa: Juez de 1º Instancia. Dra. Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina, Secretario

5 días - Nº 18064 - \$ 662,40 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 37 Nom. Civ. Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Catalina Bevilacqua o Bevilacqua, DNI. 1.392.957, para que dentro del término de 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: Bevilacqua o Bevilacqua de Negrini Catalina - Declaratoria de Herederos", Expte Nº 2710938/36. Fdo: Abellaneda Roman Andres-Juez, Martínez de Zanotti María Beatriz-Secretaría. Cba. 12/8/2015.

1 día - Nº 18069 - \$ 151,24 - 25/08/2015 - BOE

El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Secretaría Numero 2, en los autos caratulados "GROSSO, Olivio Eleuterio -Declaratoria de herederos", cita y emplaza a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante GROSSO, OLIVIO ELEUTERIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Dra. CASTELLANI, Gabriela Noemi -Juez- Dra. GILETTA, Claudia Silvina -Secretaría.- San Francisco 19 de Agosto de 2015.

5 días - Nº 18073 - \$ 352,90 - 28/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 42º Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en autos "TORREZ, ILDA SERAFINA-DEC. DE HEREDEROS"-Exp.2666706/36 cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ILDA SERAFINA TORREZ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.JUAN MANUEL SUELDO. JUEZ. GABRIELA M. PUCHETA DE TIENGO, SECRETARIA

5 días - Nº 18087 - \$ 240,40 - 28/08/2015 - BOE

El señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Secretaría a cargo de la Dra. Leticia Corradini de Cervera, en autos "MARTÍNEZ, ZULEMA HAYDEÉ – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. Nº 2727145/36", mediante decreto de fecha 2 de Julio de 2015, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Zulema Haydeé Martínez, D.N.I. nº 11.186.847, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

5 días - Nº 18096 - \$ 854,20 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9º Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba. en autos "Molina José Vicente y Agüero López y/o Agüero Rita Nicasia - Decl. de Herederos", Expte Nº 2732851/36 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al

fallecimiento de los causantes, para que dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento.- Fdo. Falco Guillermo E. Juez. María V. Vargas. Sec.-

1 día - Nº 18108 - \$ 51,14 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49 Nom. de esta ciudad, cita y emplaza en autos: "RIBAUDO, JOSE - SORBERA, MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Nº 2409802/36" a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE RIBAUDO y MARIA SORBERA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Leonardo Casimiro González Zamar, Juez; María Cristina Barraco De Rodríguez Crespo (Secretaría).

5 días - Nº 18149 - \$ 266,50 - 31/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. En lo Civ. Y Com. De la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DARIO IGNACIO RIVAS DNI: 27654304, en autos caratulados: "RIVAS DARIO IGNACIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2687021/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de mayo 2015.Fdo: Dra. Ana María Pala de Menendez, Secretaría

5 días - Nº 18154 - \$ 586,95 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 51ª Nominación Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMUSSO EDITH SUSANA en autos caratulados "CAMUSSO EDITH SUSANA –Sucesión Intestada" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 20 de Agosto de 2.015. Fdo.: Fournier, Horacio Armando

5 días - Nº 18160 - \$ 550,15 - 28/08/2015 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Hugo Rodolfo GUEVARA, en los autos caratulados: "GUEVARA HERMINIA GENOVEVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº1588069) y su acumulado "GUEVARA HUGO RODOLFO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº2097796), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 25/03/2015. Fdo. Raúl O. Arrazola, Juez. Marcela C. Segovia – Prosecretaría Letrada.

5 días - Nº 18172 - \$ 328,60 - 31/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C. y C. y 4a. Nom. de la Cdad. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MARIA ISABEL FUNES en autos caratulados "FUNES, María Isabel - Declaratoria de Herederos-Expte. 2729172/36" para que dentro de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 2 de Julio de 2015. Fdo. María de las M. Fontana de Marrone. Juez. Leticia Corradini de Cervera. Secretaría

5 días - Nº 18192 - \$ 281,80 - 31/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 46º Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "VIDELA JOSE DESIDERIO – DIAZ ROSALIDIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 2629150/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. José Desiderio Videla, DNI 6.362.061 y Rosa Lidia Diaz DNI 3.960.439, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Junio de dos mil Quince.- Firmado: Olariaga de Masuelli Maria Elena- Juez – Jorge Arevalo – Secretario.-Publicar por cinco días en el Boletín Oficial SIN CARGO, por estar patrocinada por la Asesora Letrada de Sexto turno, en virtud de las facultades que le otorga la Ley Nº 7982 de Asistencia Jurídica Gratuita.

5 días - Nº 18044 - s/c - 26/08/2015 - BOE

Juzgado Civ. y Com de 1Inst y 15Nom en autos "Torresi, Lucía Irma del Valle-Declaratoria de herederos.Expte 2730538, cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia de Lucia Irma del Valle Torresi DNI 627718 para que en el termino de 20 días posteriores a ultima publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Córdoba 05-08-15.Laura González de Robledo (Jueza). Viviana Ledesma (Secretaría).

5 días - Nº 18250 - \$ 223,30 - 31/08/2015 - BOE

El Sr. Juez 1ra Ins.2da. Nom.Civ. y Com. Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante BIAGGI, David Eduardo, en autos caratulados:"BIAGGI, David Eduardo-Declaratoria de Herederos-(N2203357), para que dentro del término de (20)veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-Marcos Juárez,07/04/2015.-Fdo: Dr. José María TONELLI, Juez- Subrogante- Dra. María de los Angeles RABANAL, Secretaría.-

4 días - Nº 18254 - \$ 249,92 - 28/08/2015 - BOE

El Señor Juez Subrogante de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C.yF. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante COLACILLI OSCAR VICENTE, en autos "COLACILLI OSCAR VICENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2293910) para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Marcos Juárez, 17 de Junio de 2015. Dr. José María TONELLI – Juez Subrogante; Dra. María de los Angeles RABANAL – Secretaría.

5 días - Nº 18301 - \$ 248,50 - 31/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst, Civ., Com. y Cocil. de 2º Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBORNOZ, Eduardo C. en autos:"ALBORNOZ Eduardo Clemente-Declaratoria de Herederos" Expte.Nº 2235785, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días sig. al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercib. de ley. Bell Ville, 21/08/2015. Juez: Dra. Molina Torres, Elisa. Sec: Dra. Guiguet, Valeria Cecilia.-

5 días - Nº 18304 - \$ 659,60 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. Jose María Estigarribia, en autos: "FIGUEROA, JOSE ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2060350 CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante JOSE ALBERTO FIGUEROA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho...".- Fdo: José María Estigarribia - Juez de 1ra Instancia; Fanny Mabel Troncoso- Secretaria Juzgado 1ra Instancia.- Villa Cura Brochero 26 de junio de 2015.-

5 días - Nº 18368 - s/c - 27/08/2015 - BOE

CITACIONES

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VOCOS FRANCISCO LEONIDAS- Presentación Múltiple Fiscal (2029530/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s VOCOS FRANCISCO LEONIDAS para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para

que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Fdo. Roberto P. Criado del Río. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 12 de Diciembre de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente." Firmado digitalmente: Riva Blanca Alejandra. Secretaría Letrada

3 días - Nº 18774 - \$ 886,32 - 27/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº1 (EX 21 CC), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RICKY SA (EF) - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2388740/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada RICKY SA (EF), para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 17/12/2014. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - Nº 18563 - \$ 991,75 - 31/08/2015 - BOE

El Juzg.1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 3, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Guidotti Ana Rosa, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES JAIME ASCENCIO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2468376/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada FLORES JAIME ASCENCIO, ALARCÓN DE FLORES MARIA TERESA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 10 de Junio de 2015.Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - Nº 18564 - \$ 940 - 31/08/2015 - BOE

El Juzg.1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 3, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Guidotti Ana Rosa, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA FAURE DE MOLINA, Ofelia- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2468371/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada GARCIA FAURE DE MOLINA, Ofelia-, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 10 de Junio de 2015.Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - Nº 18565 - \$ 914,70 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTAÑO, Walter Marcelo - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2213128/36. (Parte demandada: (CASTAÑO, Walter Marcelo.). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de diciembre de 2011.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción

legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado

5 días - Nº 18569 - \$ 1596,65 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 1 (EX 21 CC), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FREYTES, Nicolás -- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2143377/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada FREYTES, Nicolás para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 24/10/2014. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - Nº 18566 - \$ 998,65 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 1 (EX 21 CC), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BRITO, Sebastián Alejandro - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2373490/36. (Parte demandada: BRITO, Sebastián Alejandro) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de mayo de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), NOTIFIQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. - Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 18567 - \$ 1306,85 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RUECK, Elba Graciela - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941428/36. (Parte demandada: RUECK, Elba Graciela). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 09 de mayo de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado,

con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 18577 - \$ 1609,30 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 1 (Ex 21A C.C.), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CABRAL, Rogelia Casimira -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2388737/36. (Parte demandada: CABRAL, Rogelia Casimira). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de octubre de 2014.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar Otro Decreto: Córdoba, doce (12) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 18581 - \$ 1807,10 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 1 (Ex 21A C.C.), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COLOMBO, Paulo Ernesto -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2213159/36. (Parte demandada: COLOMBO, Paulo Ernesto). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de noviembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - Otro Decreto: Córdoba, doce (12) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 18586 - \$ 1778,35 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 1 (Ex 21A C.C.), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ACOSTA, Julio

Alberto -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1571233/36. (Parte demandada: ACOSTA, Julio Alberto). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de noviembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar Otro Decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 18589 - \$ 1812,85 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 1 (Ex 21A C.C.), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CUITIÑO, Eduardo Joaquin -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1760949/36. (Parte demandada: CUITIÑO ó GUITIÑO Eduardo Joaquin, ÁLVAREZ Paola Noemí, ÁLVAREZ Cintia Mabel, ÁLVAREZ Leonardo Matías). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de agosto de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar Otro Decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 18591 - \$ 1907,15 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 1 (Ex 21A C.C.), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COSTICHE, Carlos -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941467/36. (Parte demandada: COSTICHE, Carlos). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de agosto de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el

término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gob.ar. Otro Decreto: Córdoba, veintisiete (27) de diciembre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 18598 - \$ 1832,40 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MURO, Luis Humberto Claudio - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2213110/36. (Parte demandada: MURO, Luis Humberto Claudio). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 18599 - \$ 1616,20 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 1 (Ex 21A C.C.), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ IBARRA, María Flora -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2213151/36. (Parte demandada: IBARRA, María Flora). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ocho (8) de mayo de 2014.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar. Otro Decreto: Córdoba, seis (6) de noviembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 18605 - \$ 1796,75 - 31/08/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1ª Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/

SUCESION INDIVISA DE CORTEZ LEONARDO AQUILINO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1615214/36. (Parte demandada: SUCESION INDIVISA DE CORTEZ LEONARDO AQUILINO). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. - Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 18606 - \$ 1656,45 - 31/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1° Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BENAVIDEZ, Patricio H y otro - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1815783/36. (Parte demandada: BENAVIDEZ, Patricio Héctor - FLORES Isabel de Lourdes). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de Abril de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Fernández De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado-

5 días - N° 18608 - \$ 1620,80 - 31/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FLORES, Oscar Wilfrido - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1761037/36. (Parte demandada: (FLORES, Oscar Wilfrido). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los

fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 18617 - \$ 1602,40 - 31/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE BARRIO BETANIA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2097484/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE BARRIO BETANIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 30/04/2015. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal-

5 días - N° 18624 - \$ 1099,85 - 31/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 1 (Ex 21A C.C.), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LEIVA, Julio Cesar -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2213152/36. (Parte demandada: LEIVA, Julio Cesar). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de agosto de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, veintinueve (29) de julio de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 18631 - \$ 1805,95 - 31/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Daniel Reyes de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Astrada María Cristina- Ejecutivo"; Expte 14165, domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita a Astrada María Cristina y manifiesta: RIO TERCERO, 21/05/2015.- De la planilla formulada por el ejecutante, córrase vista a la parte demandada para que en el término de tres (3) días formule observaciones que estime convenientes, bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho (art. 564 CPC). Notifíquese conjuntamente con el proveído de fecha 30/07/2012. Fdo: Dra. Borghi PONS Jesica (Pro Secretaria) Río Tercero, 30/07/2012. Atento que el título en que se funda la acción cumple con los requisitos exigidos por el art. 5° de la Ley 9024 por lo que es hábil y trae aparejada ejecución. Que citado y emplazado el demandado a estar a derecho, el mismo no comparece dejando vencer el término acordado sin oponer excepción legítima alguna al progreso de la acción, según se establece en el

certificado precedente. Por todo ello y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 reformado por la ley 9576, téngase por expedita la vía de ejecución del crédito reclamado con más sus intereses y costas. De la liquidación formulada, córrase vista a la contraria por el término de tres días bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho. Notifíquese al domicilio denunciado. Fdo: Dra. Claudia Pierna (Pro Secretaria Letrado) Dr. Ariel Macagno (Juez) (\$52.242,93)

3 días - N° 14616 - \$ 759,30 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sánchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Dujovne Israel - Ejecutivo"; Expte 50971, domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita a Dujovne Israel y manifiesta: Río Tercero, 17/06/15. Atento lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4 de la ley 9024 y mod. publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley

5 días - N° 16452 - \$ 724,60 - 28/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Reyes Daniel Alejandro de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Dujovne Israel - Ejecutivo"; Expte 128520, domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita a Dujovne Israel y manifiesta: Río Tercero, 17/06/15. Atento lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4 de la ley 9024 y mod. publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) Cítese y emplácese a los mismos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6° de la Ley Provincial N° 9024, de la citada ley

5 días - N° 16453 - \$ 710,20 - 28/08/2015 - BOE

El señor Juez Reyes Daniel Alejandro de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Iriarte Eduardo Dante- Ejecutivo"; Expte 14134, domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita a Iriarte Eduardo dante y manifiesta: Río Tercero, 16/06/15. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$11.554,88)

3 días - N° 16454 - \$ 475,26 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Reyes Daniel Alejandro de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río

Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Salazar Esther Elba- Ejecutivo"; Expte 551888, domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita a Salazar Esther Elba y manifiesta: Río Tercero, 16/06/15. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$6.905,33)

3 días - N° 16456 - \$ 473,10 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Marcolla León Antonio y otro- Ejecutivo"; Expte 732662, domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita a Marcolla León Antonio y Marcolla Mariano Domingo León Amadeo y manifiesta: RIO TERCERO, 27/05/2014.- ATENTO el certificado obrante en autos, del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): NOTIFIQUESE al demandado la liquidación formulada con estimación de honorarios profesionales, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada, a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$4792,79)

3 días - N° 16533 - \$ 442,32 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carballo de Grassi Sara- Ejecutivo"; Expte 208333, domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita a herederos y/o sucesores de Carballo de Grassi sara y manifiesta: RIO TERCERO, 16/06/2015. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 105 ins 5, arts. 81, 82, 36, 37 y cc de la ley 9459). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$4952,83)

3 días - N° 16668 - \$ 521,70 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Leib Valentin Federico- Ejecutivo"; Expte 35496, domicilio Tribunal V. Peñalosa 1379, cita a Leib Valentin Federico y manifiesta: RIO TERCERO, 16/06/2015. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 105 ins 5, arts. 81, 82,

36, 37 y cc de la ley 9459). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$4096,75)
3 días - Nº 16671 - \$ 505,50 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Solares del Río III SRL- Ejecutivo"; Expte 194943, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Solares del Río III SRL y manifiesta: RIO TERCERO, 16/06/2015. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 105 ins 5, arts. 81, 82, 36, 37 y cc de la ley 9459). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$5040,03)
3 días - Nº 16673 - \$ 507,66 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Orden Juan Carlos- Ejecutivo"; Expte 704269, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Orden Juan Carlos MI 1.582.832 y manifiesta: RIO TERCERO, 22/06/2015. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 105 ins 5, arts. 81, 82, 36, 37 y cc de la ley 9459). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompañese al tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria) (\$4319,62)
3 días - Nº 16674 - \$ 514,68 - 26/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales Nº 1 (EX 21 CC), a cargo de la Dr. Vías Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RICCHINI, Guillermo Mario - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2055240/36. (Parte demandada: RICCHINI, Guillermo Mario) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de julio de 2014. -Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art. 7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.

Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente ggil@justiciacordoba.gob.ar Otro Decreto: Córdoba, seis (6) de noviembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar
5 días - Nº 18562 - \$ 1809,40 - 31/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Sánchez Torassa Romina Soledad de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Moreyra Carlos Alberto y otro- Ejecutivo"; Expte 26539, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Moreyra Carlos Alberto y Córdoba Francisca Aida y manifiesta: RIO TERCERO, 12/02/2015.- "...Conforme lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese
5 días - Nº 16812 - \$ 762,40 - 28/08/2015 - BOE

El señor Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Lercari Alberto Aquiles y otro - Ejecutivo"; Expte 197935, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Lercari Alberto Aquiles y Digrandi de Lercari María Ana y manifiesta: Río Tercero, 16/06/2015. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 36, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Jesica Borghi Pons (Pro Secretaria) (\$8263,45)
3 días - Nº 16996 - \$ 560,04 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1703032- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ DALLE MURA, ANGEL HERCOLAN - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 19/06/15. Agréguese. Continúese la ejecución. De la liquidación y estimación de honorarios de ejecución formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.
3 días - Nº 17927 - \$ 237,66 - 26/08/2015 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Ponzio Felipe Lorenzo y Otro - Ejecutivo Fiscal"; Expte 1374289, domicilio Tri-

bunal V. Peñaloza 1379, cita a la Sra. Pereyra Graciela Noemi y manifiesta: Río Tercero, 13 de Octubre de 2006. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado y constancias de autos: cítese y emplácese a la parte demanda por medio de edictos que se publicaran por CINCO DÍAS en el BOLETÍN OFICIAL, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía. En la misma oportunidad cítese de remate a la demandada para que dentro de tres días a contar del último de comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Rafael Garzon(Juez), Susana A. Piñan(Secretaria) -
5 días - Nº 17380 - \$ 693,10 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr.a. Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ DIAZ DANIEL ALBERTO - Demanda Ejecutiva", (Expte. Nº 664568/07) que se tramitan en la secretaria Nº 2 , a cargo de la Dra. Claudia Giletta CITA Y EMPLAZA, al Sr. DIAZ DANIEL ALBERTO D.N.I: 17.372.244, para que comparezca en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 125 (3) Código Tributario. San Francisco: 25 de Marzo de 2015.-
5 días - Nº 17414 - \$ 501,40 - 25/08/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINICA c/ GALLO Jorge - Ejecutivo Fiscal" - (Expte. Nº 579836 del 30/12/2011) que se tramitan en la Secretaría Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA a Sr. Jorge GALLO, para que en el término de veinte días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento, conforme lo dispuesto por el art. 152 del C. P.C. - San Francisco, 12 de Marzo de 2015
5 días - Nº 17415 - \$ 584,20 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINICA c/ GOMEZ CRISTIAN MANUEL - Demanda Ejecutiva", (Expte. Nº 801969/2012) que se tramitan en la Secretaría, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA al demandado el Señor GOMEZ CRISTIAN MANUEL para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en los términos del art. 165 del C.P.C.C. - San Francisco 12 de Agosto del 2015
5 días - Nº 17432 - \$ 544,60 - 25/08/2015 - BOE

La Sra. Jueza Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1º. y 1º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Martinez Luis - Ejecución Fiscal"; Expte (1201191), domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita al demandado Martinez Luis y manifiesta: Sentencia Numero: Ochocientos Veintiuno (821). Río Tercero, 26 de Diciembre de dos mil siete. 1)- "Y VISTOS":.....;2)- "Y CONSIDERANDO":.....;3)-RESUELVO: 1). Declarar rebelde al Sr. LUIS MARTINEZ. 2). Ordenar llevar adelante la presente ejecución en su contra y hasta obtener el completo pago de la suma reclamada de Pesos Trescientos cincuenta y dos con cuarenta

centavos.-(352.4) con más sus intereses y recargos de conformidad a lo establecido en los considerados y costas a cargo del demandado/a.-3). Regular los honorarios en forma definitiva de la Dra. Ana María Zorzi en le suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco con doce centavos (\$245,12). Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano (Juez).
5 días - Nº 17533 - \$ 751,60 - 26/08/2015 - BOE

La señora Juez de 1ºInst. y 1ºNom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, en autos caratulados "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA c/ FRISCHLING FANNY O FEIGI - Ejecutivo" (Expte. Nº 674691), ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 17/06/2015.- Atento el certificado de fs. 19 y encontrándose expedita la vía prevista en el art. 7 de la ley 9024, mod. por ley 9576, notifíquese al demandado con copia de la liquidación para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme al art. 564 del C.P.C.C.- Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Planilla de Capital, Intereses y Costas: 1. Capital Original \$140; 2. Intereses al 19/05/2015 \$932,62; 3. Costas: 3.1. Aporte ley 8404 \$219; 3.2. Tasa de Justicia \$526,08; 3.3. Honorarios Dr. Oyola 4 Jus \$1.482,20. TOTAL \$3.299,90. NOTIFIQUESE.- Fdo. Dra. Ana María Bonadero de Barberis. Juez - Dra. María S. Fernández. Secretaria.- Secretaria Nº2.
5 días - Nº 17553 - \$ 833,50 - 28/08/2015 - BOE

El señor Juez de 1ºInst. y 2ºNom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Flores, en autos caratulados "FISCO DE LA PCIA DE CÓRDOBA c/ LOPEZ MORANTE JOSE I. - Ejecutivo" (Expte. Nº777460), ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 03/12/2012.- Agréguese.- Atento el certificado de no oposición de excepciones y encontrándose expedita la vía presente en el art. 7 de la ley 9576, téngase por iniciada la ejecución del crédito reclamado. De la liquidación formulada y estimación de los honorarios efectuada a fs. 20 por la suma de \$3.758,91, vista a la contraria por tres días fatales en los términos del art. 564 del CPCC. Notifíquese. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase por manifestada y acreditada la condición ante la AFIP.- Planilla de Capital, Intereses y Costas: 1. Capital Original \$430,60; 2. Intereses al 14/11/2012 \$2.048,04; 3. Costas: 3.1. Aporte ley 8404 \$121,50; 3.2. Tasa de Justicia \$174,50; 3.3. Honorarios Dr. Oyola 4 Jus \$562,44; Apert. Carpeta 3 Jus \$421,83. TOTAL \$3.758,91. NOTIFIQUESE.- Fdo. Dr. Fernando Flores. Juez - Dra. Alejandra González. Prosecretaria.- Secretaria Nº4.
5 días - Nº 17571 - \$ 972,10 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE LOPEZ JOSE MARIA para en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de López José María- Ejecutivo Fiscal- 1606971".- Fdo. CASTELLANO, María Victoria - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA Villa Dolores; Cba, 10 de agosto de 2015.-
5 días - Nº 17673 - \$ 449,20 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 2, cita y emplaza

a la SUCESION o SUCESORES de BUCCO ALFREDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión O Sucesores de Bucco Alfredo Ejecutivo Fiscal- 1607464".- Villa Dolores; Cba, 12 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 17675 - \$ 388 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 3, cita y emplaza a la Sucesión o Sucesores de Bruno Lacerra Catalina para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legítimas si las tuvieran, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bruno Catalina Juana y otro- Ejecutivo Fiscal- 1476593".- Villa Dolores; Cba, 06 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 17676 - \$ 362,80 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal Nº 2 (ex 25º C y C), Secretaría de Gestión Común, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS C/ NUÑEZ VICENTE DEL ROSARIO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- Expte Nº1784614/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas Nº 244 planta baja, CITA a: NUÑEZ VICENTE DEL ROSARIO (M.I 8.016.000) – RIVAROLA NORA GRACIELA (M.I 12.261.345). De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 9210 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estará a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguiente al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese "Fdo: Ruarte Moyano Joaquín- Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba

1 día - Nº 17801 - \$ 154,64 - 25/08/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 625464 - FISCO DE LA PCIA. DE CORDOBA C/ PACHECO, RAUL ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL - J.1A INST.C.C.FAM. - HUINCA RENANCO, 23/07/2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por Acuerdo Nº901 de fecha 27/08/2007, agréguese constancia del Padrón Electoral al 07/08/2011. En consecuencia, atento lo dispuesto por el art. 4 ley 9024, cítese al Sr. PACHECO RAUL ALBERTO a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días de vencida la última publicación, bajo apercibimiento de ley, y cíteselo/s de remate para que dentro de los tres días posteriores al vencimiento de los primeros, oponga/n excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin, publíquense edictos de ley por cinco días en el "Boletín Oficial". Notifíquese.-LESCANO, Nora Gilda, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA-TOLEDO, Julia Daniela-PROSECRETARIO LETRADO

5 días - Nº 17885 - \$ 674,20 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a la SUCESIÓN O SUCESORES DE ARIZA MARIA LUISA y SUCESIÓN O SUCESORES DE MANZANELLI BENIGNO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al

vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Ariza María Luisa y otro- Ejecutivo Fiscal- 1570981".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 13 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 17887 - \$ 505 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESORES DE PEREYRA JUSTO WENFIL y para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Pereyra Justo Wenfil Ejecutivo Fiscal- 1703889".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 13 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 17888 - \$ 463,60 - 28/08/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA C/PACHECO JORGE ALBERTO Y CAMARGO DE PACHECO ELSA GLADYS S/Ejecutiva" - Expte. 454/10) - "La Carlota, 7 de Diciembre de 2010.- Por presentada, por parte en el carácter que invoca y con domicilio constituido.- Admitase.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por el monto reclamado con más el 30% en que se estiman los intereses y costas provisionarias.- Cítese y emplácese a los demandados para que en término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los de comparendo opongan legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Agréguese.- Respecto al demandado incierto (ot) aclárese.- Notifíquese.- FDO. DR. RAUL OSCAR ARRAZOLA (Juez) - DRA. MARIA DE LOS ANGELES DIAZ DE FRANCISSETTI - Secretaria.-

5 días - Nº 17889 - \$ 610,30 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a la SUCESIÓN O SUCESORES DE OCHOA REYMUNDO y para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Ochoa Reymundo Ejecutivo Fiscal- 1601673".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 13 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 17890 - \$ 452,80 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a la SUCESIÓN O SUCESORES DE BUCCO ALFREDO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Bucco Alfredo- Ejecutivo Fiscal- 1576397".- Fdo. Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario- JUEZ de 1RA INSTANCIA- Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 13 de agosto de 2015.-

5 días - Nº 17891 - \$ 488,80 - 28/08/2015 - BOE

Expte. 1642260-FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/PIEDRA, LIDIA EMMA Y OTRO - LA

CARLOTA- 29/11/2013-Por presentada, por parte en el carácter que invoca y con domicilio constituido.- Admitase.-Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por el monto reclamado con más el 30% en que se estiman los intereses y costas provisionarias.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los de comparendo opongan legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Agréguese.- Notifíquese.- FDO.RAUL OSCAR ARRAZOLA- JUEZ- GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 17913 - \$ 513,10 - 27/08/2015 - BOE

Expte. 1237333-FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/NUÑEZ, FABIAN ROQUE- EJECUTIVO FISCAL- LA CARLOTA 02-12-2013- Por presentada, por parte en el carácter que invoca y con domicilio constituido.- Admitase.- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por el monto reclamado con más el 30% en que se estiman los intereses y costas provisionarias.- Cítese y emplácese al demandado para que en término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los de comparendo opongan legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Agréguese.- Notifíquese.- FDO. GIACOSSA, ANDREA NATALIA- PRSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 17915 - \$ 491,50 - 27/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1707378- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ BERGIA, JOSE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17923 - \$ 195 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1700393- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ MARCHISONE, JULIO FRANCISCO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17924 - \$ 203,10 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476331- cuerpo 1- Dirección de Rentas de la provincia de Córdoba c/ BOQUETE, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17926 - \$ 219,30 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1702596- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ LABASTO, JOSE FERNANDO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente

resolución: "Arroyito, 19/06/15. Agréguese. Continúese la ejecución. De la liquidación y estimación de honorarios de ejecución formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17928 - \$ 235,50 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1702518- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ FAZIO, URSULA ANA Y OTRO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 19/06/15. Agréguese. Continúese la ejecución. De la liquidación y estimación de honorarios de ejecución formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17929 - \$ 236,58 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1707480- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ KUDACKI, FIODOR – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17930 - \$ 196,62 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1705362- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ LABASTO, JOSE FERNANDO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17931 - \$ 200,40 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1707465- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ LOPEZ, BENITO S. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17932 - \$ 197,16 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1702805- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ CAGNOLO, DOMINGO C. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - Nº 17934 - \$ 199,86 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1707577- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ PALMILLI, OSCAR JUAN – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente

resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 17935 - \$ 199,32 - 26/08/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 1427029 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GUZMAN, Humberto Navor Jesus y otro - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. Córdoba, 14 de agosto de 2015.- Atento a que de las constancias de autos surge el fallecimiento de los demandados con fecha anterior a la interposición de la demanda, iniciada con relación a períodos fiscales generados en cabeza de los causantes, y con la finalidad de subsanar el vicio que conlleva el inicio de una demanda en contra de una persona fallecida, respecto de una deuda fiscal por la que resultaba obligado al pago: cítese y emplácese a los herederos de los Sres. HUMBERTO NAVOR JESUS GUZMAN Y FRANCISCA MONGES, esto es, según lo denunciado en autos, a los Sres. LUIS ALBERTO GUZMAN, HECTOR JESUS GUZMAN, CLAUDIA MARIELA GUZMAN, LAURA ELIZABETH GUZMAN Y WALTER ALEJANDRO GUZMAN para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días posteriores a los del emplazamiento o pongan excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar la ejecución en su contra a los domicilios denunciados y publíquense edictos en el Boletín Oficial (Cfr.: aplicación analógica del art. 97 del C.P.C.C.).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 17941 - \$ 892 - 27/08/2015 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25° C y C), Secretaria de Gestión Común, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS C/ NUÑEZ VICENTE DEL ROSARIO -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Expte N°1784614/36" con domicilio del Tribunal en Arturo M Bas N° 244 planta baja, CITA a: NUÑEZ VICENTE DEL ROSARIO (M.I 8.016.000) – RIVAROLA NORA GRACIELA (M.I 12.261.345). De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9210 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguiente al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese "Fdo: Ruarte Moyano Joaquín- Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba

5 días - N° 17945 - \$ 1491,20 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba: Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESTORES de ROJO ISMAEL RADANNE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Rojo Ismael Radanne- Ejecutivo Fiscal- 1952055".- Fdo. Dra. Heredia de Olmedo-Cecilia María – Secretario Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 14 de agosto de 2015.-

5 días - N° 17966 - \$ 464,50 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba: Secretaría N° 4, cita y emplaza

a la SUCESION DE SALVADOR LEYRIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Suc. de Leyria Salvador Ejecutivo Fiscal- 1604337".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 14 de agosto de 2015.-

5 días - N° 17967 - \$ 423,10 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba: Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION O SUCESTORES DE MURUA DE FIGUEROA AZUCENA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Murua de Figueroa Azucena- Ejecutivo Fiscal- 1573403".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 14 de agosto de 2015.-

5 días - N° 17968 - \$ 467,20 - 28/08/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba: Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE SALVADOR LEYRIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Suc. de Leyria Salvador Ejecutivo Fiscal- 1601889".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria Secretaria Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 14 de agosto de 2015.-

5 días - N° 17970 - \$ 420,40 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ BERTON DE RIVAS ANGELA-P.M.FISCAL" Expte.1465758 ha dispuesto: Laboulaye 3/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf.lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y de su estado pongase en conocimiento de los herederos de la demandada para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.-Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18017 - \$ 446,50 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CORDOBA c/ BOIERO OLGA ADELA SUC.IND.DE-P.M.FISCAL" Expte.1465750 ha dispuesto: Laboulaye, 6/8/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos de la demandada para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.- Notifíquese. Jorge D.Torres.Juez Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18019 - \$ 449,20 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ BENGOCHEA MELQUIADES BERNARDO-EJECUTIVO FISCAL" Expte.1242027 ha

dispuesto: Laboulaye, 2/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos del Sr.Bengochea Melquiades Bernardo para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.- Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18021 - \$ 460 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ CENTURION LUIS HECTOR-EJECUTIVO FISCAL" Expte.1416477 ha dispuesto: Laboulaye, 3/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos de la demandada para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.-Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18022 - \$ 433,90 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ CABRERA JUAN-EJECUTIVO FISCAL" Expte.1266129 ha dispuesto: Laboulaye, 3/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos de la demandada para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.-Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18024 - \$ 425,80 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ FERRERO PEDRO ANTONIO-EJECUTIVO FISCAL" Expte.1218566 ha dispuesto: Laboulaye, 3/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos de la demandada para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.-Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18025 - \$ 433,90 - 28/08/2015 - BOE

LABOULAYE.- El Sr Juez de 1° Inst.Unica Nom.Civil y Com.de Laboulaye Sec. Unica en autos "FISCO DE LA PCIA.DE CBA c/ CASTILLO OLGA Y OTRO-EJECUTIVO FISCAL" Expte.1224427 ha dispuesto: Laboulaye, 2/2/15.- Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nacion y conf. lo prescripto por el art.97 del CPCC suspéndase el juicio y su estado pongase en conocimiento de los herederos de la Sra.Olga Castillo para que dentro del plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que mas les convenga bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos conf.arts.152 y 165 del CPCC y art.4 Ley 9024.-Notifíquese. Pablo Actis.Juez-PLT. Osorio María E. Prosec. Letrada.-

5 días - N° 18027 - \$ 440,20 - 28/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1476305- cuerpo

1- Dirección de Rentas de la provincia de Córdoba c/ GOMEZ, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 18046 - \$ 219,30 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1626273- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ ALBERIONE, CONSTANCIO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 18048 - \$ 199,86 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1700846- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ DEMICHELIS, TOMAS MARTIN – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 18049 - \$ 201,48 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1700803- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ ARNAUDO, VIVALDO ANTONIO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 18050 - \$ 201,48 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 1702333- cuerpo 1- Dirección de Rentas c/ PAREDES, PEDRO H. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 26/06/15. Agréguese. De la liquidación formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Arroyito, 14 de agosto de 2015. Fdo. Dr. Larghi, Alberto Luis, Juez. Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario.

3 días - N° 18051 - \$ 197,70 - 26/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25° Civ Com de Ejecución Fiscal N° 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/SUCESIÓN INDIVISA DE ZAGUIS TULIO y otro- Presentación Múltiple Fiscal (1986178/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese a los demandado/s SUCESIÓN INDIVISA DE ZAGUIS TULIO y SUCESIÓN INDIVISA DE ORTIZ DE ZAGHIS ISIDRA para que dentro del término de tres días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". "Córdoba, 6 de abril de 2015. (...) Siendo una sucesión indivisa, imprímase trámite a la presente

causa en los términos de la ley 9024 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días(...). Fdo digitalmente: Fernández Elsa.

5 días - Nº 18323 - \$ 1195,30 - 28/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal Nº 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE TORNQUIST CAMPOS DE VACAREZZA SUSANA O SUSANA ISABEL- Presentación Múltiple Fiscal (1384787/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s Sucesión indivisa de Tornquist Campos de Vacarezza, Susana ó Susana Isabel para que dentro del término de tres días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Córdoba, 6 de abril de 2015. (...) Siendo una sucesión indivisa, imprimase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días(...). Fdo digitalmente: Fernández Elsa.

5 días - Nº 18327 - \$ 1227,50 - 28/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal Nº 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE ARDENTE ANTONINO O ANTONIO Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal (1983843/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s SUCESIÓN INDIVISA DE ARDENTE ANTONINO O ANTONIO Y SUCESIÓN INDIVISA DE STIRPARO JUAN para que dentro del término de tres días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Córdoba, 6 de abril de 2015. (...) Siendo una sucesión indivisa, imprimase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días(...). Fdo digitalmente: Fernández Elsa.

5 días - Nº 18329 - \$ 1217,15 - 28/08/2015 - BOE

El Juzgado de 25ª Civ Com de Ejecución Fiscal Nº 2 de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN DE LUIS CREMADES DE HERNANDEZ - Presentación Múltiple Fiscal (1384676/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s SUCESIÓN DE LUIS CREMADES DE HERNANDEZ para que dentro del término de tres días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Córdoba, 18 de agosto de 2015. (...) ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días(...). Fdo digitalmente: Riva Blanca.

5 días - Nº 18332 - \$ 1028,55 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a EDIFICA SRL que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Edifica SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 213852/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex 21º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba. Se Ha dictado la siguiente

resolución: "Córdoba, 25 de junio de 2004. (...) Proveyendo a la demanda: Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%), en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental debiendo indicarse el número de expediente". Firmado: Sandra Todjababian. Secretaria. "Córdoba, 15 de noviembre de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 CPCC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin aplíase el plazo de comparendo a veinte días". Firmado: Perez Veronica. Prosecretario.

3 días - Nº 18333 - \$ 1252,56 - 25/08/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA EN LIQUIDACIÓN - Presentación Múltiple Fiscal (1098306/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA EN LIQUIDACIÓN para que dentro del término de tres días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Fdo. Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - Nº 18335 - \$ 974,50 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. VARTANIAN MATEO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vartanian, Mateo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 721980/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº I, (Ex 21º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria. M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 21 de junio de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días". Firmado: Todjababian Sandra. Secretaria.

3 días - Nº 18336 - \$ 936,72 - 25/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. CASTELLO OSCAR ANGEL, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Castello, Oscar Angel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1620847/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº I, (Ex 21º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo,

oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria. M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 27 de abril de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente". Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

3 días - Nº 18342 - \$ 954,36 - 25/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. FERNANDEZ MAURICIO ALBERTO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lobo de Pernias, Ana María - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1419437/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº I, (Ex 21º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 27 de abril de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente". Firmado: Verónica Perez. Prosecretario.

3 días - Nº 18347 - \$ 959,40 - 25/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. VILLALBA EULOGIO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villalba, Eulogio - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1237690/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº I, (Ex 21º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria. M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 25 de junio de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días". Firmado: Noelia Roteda. Prosecretario.

3 días - Nº 18349 - \$ 935,04 - 25/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. ALTAMIRANO JOSE GERONIMO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Altamirano, Jose Geronimo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1780077/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 23 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)". Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

3 días - Nº 18485 - \$ 886,32 - 26/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. CANDEAGO CARLOS DANIEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Candeago, Carlos Daniel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1633674/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 23 de abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)". Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

3 días - Nº 18486 - \$ 886,32 - 26/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. CARABAJAL DE TORRES SERVANDA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carabajal de Torres, S - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1774901/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex 21º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de junio de 2015. Atento lo solicitado y constancia de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Firmado: Gil Gregorio Vicente. Prosecretario.

5 días - Nº 18525 - \$ 1613 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a los Sres. AVILA CARLOS ELOY y AVILA DE ABEIJON ARIA YOLANDA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Avila, Carlos Eloy - Avila de Abeijon, Maria Yolanda - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 901246/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex 21º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 28 de julio de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente". Firmado: Tortone Evangelina Lorena. Prosecretario.

5 días - Nº 18527 - \$ 1685,80 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. VERA ENRIQUE DERMIDIO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vera, Enrique Dermidio - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1816108/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la

Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 26 de septiembre de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18529 - \$ 1463,20 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. ROJAS RAMON FRANCISCO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rojas, Ramon Francisco - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1992251/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 14 de febrero de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18531 - \$ 1467,40 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a los Sres. ROMERO EDUARDO DIONISIO y GARCIA AIDA AMELIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Romero, Eduardo Dionisio y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1619727/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de abril de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18532 - \$ 1513,60 - 28/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (EX 21 CC), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALDECO, Juan David - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1593675/36. (Parte demandada: ALDECO, Juan David) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ocho (8) de mayo de 2014. Agréguese -Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de

la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho... Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - etortone@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 18560 - \$ 1825,50 - 31/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. VIEYRA ENOE FRANCISCO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vieyra, Enoe Francisco- Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1428697/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 26 de septiembre de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18533 - \$ 1470,20 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. GATTI, OSVALDO HUGO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gatti, Osvaldo Hugo - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1992247/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 08 de junio de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. 15/04/2013).

5 días - N° 18535 - \$ 1454,80 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. PAREDES PEDRO ANIBAL, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Paredes, Pedro Anibal - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 2098900/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 29 de agosto de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente. (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - N° 18537 - \$ 1463,20 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. SINARDO PATRICIA FERNANDA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sinardo,

Patricia Fernanda - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1808647/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 26 de septiembre de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18538 - \$ 1485,60 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. OCAMPO DE MUÑOZ JULIA ELENA, que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ocampo de Muñoz, Julia Elena - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 687546/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 21 de agosto de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - N° 18543 - \$ 1453,40 - 28/08/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA CARLOS CESAR- Presentación Múltiple Fiscal (1144736/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s BARRERA CARLOS CESAR para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Fdo. Roberto P. Criado del Rio. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 10 de noviembre de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente." Firmado digitalmente: Riva Blanca Alejandra. Secretaria Letrada

3 días - N° 18785 - \$ 881,28 - 27/08/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 21ª Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BEAS JUAN DOMINGO ROQUE- Presentación Múltiple Fiscal (2265634/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s BEAS JUAN DOMINGO ROQUE para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite". Fdo. Roberto P. Criado

del Rio. M.P. 1-32429. Procurador Fiscal 55437. "Córdoba, 10 de noviembre de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente." Firmado digitalmente: Riva Blanca Alejandra. Secretaria Letrada

3 días - N° 18787 - \$ 886,32 - 27/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. PERALTA PILAR FELIPE, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Peralta, Pilar Felipe - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 2034820/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 28 de agosto de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - N° 18546 - \$ 1460,40 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. BARRIONUEVO LEONOR ESTEHER, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Barrionuevo, Leonor Estehar - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1798630/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaría M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de abril de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - N° 18547 - \$ 1482,80 - 28/08/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) -Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Perrotat, Armando Juan y otro - Presentación. Múltiple Fiscal - Expte 979602/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Perrotat Armando Juan y Valdez Isabel, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 18550 - \$ 890,55 - 31/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. TRAVERSO MARIA DEL CARMEN, que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Bianchetti de Traverso, E. - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 944883/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho

bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de abril de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. -15/04/2013).

5 días - Nº 18551 - \$ 1457,60 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. MAIDANA AGUEDA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Maidana, Agueda - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 2098925/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 29 de agosto de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.

5 días - Nº 18552 - \$ 1447,80 - 28/08/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. FLORENTINO RAMON BERNARDO, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Florentino, Ramon B - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1780074/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dr. Juan Pablo Demaria M.P. 1-30516 - Procurador Fiscal 55195. "Córdoba, 22 de abril de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 de la Ley 9024)".- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013).

5 días - Nº 18553 - \$ 1466 - 28/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CABRERA, Eduardo Rubén - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2281467/36. (Parte demandada: Beccacesi Susana del Valle). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de noviembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente

por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar. Otro Decreto: Córdoba, doce (12) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 18556 - \$ 1816,30 - 31/08/2015 - BOE

El Juzg.1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales N° 3, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Guidotti Ana Rosa, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MIRA, Gladys Beatriz- Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2519289/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada MIRA, Gladys Beatriz, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 10 de Junio de 2015.Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - Nº 18557 - \$ 887,10 - 31/08/2015 - BOE

El Juzg.1A Inst. c/ Comp. en Ejec. Fiscales N° 3, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Guidotti Ana Rosa, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE CASTRO FACUNDO PRIMITIVO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2468383/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE CASTRO FACUNDO PRIMITIVO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial). Cba, 10 de Junio de 2015.Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - Nº 18558 - \$ 945,75 - 31/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (EX 21 CC), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESIÓN INDIVISA DE ARAYA ISIDORO NICANOR - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1735657/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada SUCESIÓN INDIVISA DE ARAYA ISIDORO NICANOR, (MI: 2.621.085), para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Cba, 07 de Marzo de 2014. Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal

5 días - Nº 18559 - \$ 1091,80 - 31/08/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (EX 21 CC), a cargo de la Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ R GARCIA Y CIA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1813703/36. (Parte demandada: R GARCIA Y CIA) Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ocho (8) de mayo de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación,

incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar Otro Decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - Nº 18561 - \$ 1782,95 - 31/08/2015 - BOE

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, en los autos caratulados: "CARRIZO, CINTIA KATIA LOURDES C/ CARRIZO, TOMAS ANTONIO DEL VALLE - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO"- (EXPTE. N° 2309409), de conformidad al proveído de fecha 30 de Julio del año 2015, cita y emplaza a los sucesores del Sr. Luis Benito González, DNI: 18.641.838 a comparecer a estar a derecho y en forma personal y con patrocinio letrado a la audiencia a realizarse el día 29 de septiembre de 2015 a las 09:30hs. con una tolerancia de 15 minutos a los fines del art. 60 de la ley 7676 para tratar las demandas de impugnación del reconocimiento y filiación. Of.: 13 /08/2015. Fdo: M. Dolores Ugalde- Secretaria.

5 días - Nº 18134 - s/c - 28/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, secretaria cargo de la Dra. Andrea Sola en autos: "CISNEROS, JORGE RAÚL- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 2289805" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Cisneros, Jorge Raúl DNI: 14.132.306, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso de conformidad a lo dispuesto por el Art. 152 del CPCC. Dése intervención al Fiscal de Instrucción. FDO: Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, JUEZ; Andrea Sola, Secretaria.-

5 días - Nº 17979 - s/c - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, a cargo del Dr. Peralta José Antonio, Secretaria, Mariana Andrea Pavón, en autos: "BAGATOLI JOSE Y MIATELLO DE BAGATOLI, CARMEN ADA-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 2260991" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, Sr. José Bagatoli L.E: 2.954.851 y la Sra. Ada Miatello L.C: 7.772.439 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, por medio de edictos que se publicarán cinco veces en dicho lapso de conformidad a lo dispuesto por el Art. 152 del CPCC. Dése intervención al Fiscal de Instrucción. FDO: Dr. José Antonio Peralta, JUEZ; Mariana Andrea Pavon, Secretaria.-

5 días - Nº 17981 - s/c - 26/08/2015 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/ Hernández, Sergio Omar s/Ejecuciones varias" (Expte. nº FCB 31437/2013), en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado intimar de pago al demandado, Sergio Omar Hernández, DNI 21.693.278 por la suma de pesos ocho mil seiscientos cincuenta y uno con cuarenta y seis centavos (\$8.651,46) con más un treinta por ciento en que se estiman provisoriamente

los intereses y costas, citándolo a que en cinco (5) días comparezca a estar a derecho, oponga excepciones si las tuviera y fije domicilio. San Francisco, 30 de junio de 2015.- Fdo.: Santiago Diaz cafferata.- Secretario.-

5 días - Nº 14687 - \$ 522,10 - 26/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1° Inst. y 38° Nom. en lo Civil y Com. de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "HOSPITAL PRIVADO CENTRO MEDICO DE CBA. S.A. C/ MERILE EVELIA ELIZABETH Y OTRO - ABREVIADO - COBRO DE PESOS" (Expte. N° 2380962/36) en proveído de fecha 30 de junio de 2015 ha ordenado suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos de Evelia Elizabeth Merile para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. María del Pilar Elbersci - Juez. Arturo Rolando Gómez - Secretario.

5 días - Nº 17093 - \$ 378,10 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civ.Com.Conc.y flia, Secretaria a cargo del Dr. Jorge H. Ruiz, en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PENAYO ANTONIO ZOILO - ABREVIADO - EXPTE N° 1970854", ha ordenado notificar al accionado Antonio Zoilo Penayo DNI 20.434.888 de la siguiente resolución: RIO SEGUNDO, 14/05/2015. Cítese y emplácese al demandado Sr. Antonio Zoilo Penayo DNI 20.434.888 para que en el término de veinte días comparezca, conteste y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción debiendo ofrecer toda la prueba que la que haya de valer, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.P.C. FDO. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther (juez) - RUIZ, Jorge Humberto (SECRETARIO)

5 días - Nº 17443 - \$ 456,40 - 25/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civ.Com.Conc.y flia, Secretaria a cargo del Dr. Jorge H. Ruiz, en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROSA JUAN MANUEL- EJECUTIVO" (EXPTE N° 164215), ha ordenado notificar al accionado Rosa, Juan Manuel DNI N° 31.217.078 de la siguiente resolución: Cítese y emplácese al demandado para que dentro del plazo 20 días y bajo apercibimiento de rebeldía comparezca a estar a derecho. Cítese de remate, en la misma diligencia, para que en tres días más, vencidos los primeros oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas en que se funden, bajo apercibimiento del art. 548 del C.P.C.C.Fdo. RUIZ, Jorge Humberto (secretario)

5 días - Nº 17446 - \$ 424,90 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de Prim. Inst. en lo Civil y Comercial de San Francisco, Primera Nom., Secretaria N° 1, en los autos caratulados "Gordo Mauricio Raúl c/ LUCERO, FERNANDO JOSÉ Y OTRO - EJECUTIVO - EXPEDIENTE N° 761684" cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de la codemandada Mónica Margarita Sara, DNI 11.067.826 para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos por el término de 5 días (art. 152 C.P.C.). Fdo: Gabriela Noemí Castellani, Juez. Silvia Raquel Lavarda. Secretaria.

5 días - Nº 17687 - \$ 311,50 - 28/08/2015 - BOE

En autos BONILLA Juan Carlos C/ AENLLE Antonio Francisco-Repetición. Exp. 2382336/36 que se tramita ante el Juzg C y C de 47 nom. se ha dictado lo siguiente Córdoba, dos (2) de Julio de 2015.... cítese y emplácese al demandado Antonio Francisco Aenlle D.N.I 8.246.463 para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía,....Notifíquese. Fdo Fassetta Domingo - Juez-Garrido A.- Prosec. Letr.

5 días - Nº 17734 - \$ 218,80 - 26/08/2015 - BOE

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C., Sec. N° 1, hace saber a los herederos de

Daniel Eduardo Altamirano, D.N.I. N° 13.510.382, que en los autos caratulados: "OLMEDO, CARLOS ESTEBAN C/ OLMEDO, MIGUEL ESTEBAN Y OTRO - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO-" (Expte. N° 2358989), en los que se deduce acción de impugnación de paternidad y filiación, han sido citados para comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días (20), bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, 13/08/2015. Dra. HEREDIA de OLMEDO, Cecilia María - SECRETARIA.

5 días - N° 17765 - \$ 316 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. 47 Nom. cita y emplaza a los hermanos del Sr. Salvador Gerónimo Bustos DNI N° 11.523.032, en autos: BUSTOS, Salvador Geronimo - Demanda de limitación de la capacidad- EXPTE: 1946290/36 para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía -Córdoba, 02/06/2015. Fdo: Fassetta, Domingo Ignacio - Juez- Garrido, Alejandra Fatima Prosecretario Letrado

5 días - N° 17783 - \$ 194,50 - 26/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. 47° Nom. C.C., Secretaria Beatriz María Moran de la Vega, en autos caratulados "COOP.TA.SI.COR LTDA C/BANSHE S.A.- ORDINARIO-COBRO DE PESOS" Expte. 2161832/36, Domicilio Tribunal Caseros 551 2° Piso, pasillo central, cdad. de Cba., cita y emplaza a BANSHE S.A., en virtud de lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 CPC. Fdo. Maciel, Manuel José -Juez - Beatriz M. Moran de la Vega - Prosecretaria.

5 días - N° 17830 - \$ 410,50 - 26/08/2015 - BOE

La Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civ., Com.Flia. de Villa María, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 320559 - ATTALA, JUANA NACIMI C/ ATTALA, MIREYA Y OTROS - DIVISION DE CONDOMINIO" cita y emplaza a los herederos de Sara ATTALA para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. COPPARI, Luis Horacio. Vocal de Cámara. LUZURIAGA, Carlos Enrique. Prosecretaria Letrado. Villa María, 2 de junio de 2015.

3 días - N° 17906 - \$ 144,78 - 26/08/2015 - BOE

BANCO ROELA S.A. c/ TOLEDO, Carmen Rita y otros - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - 223521. Cítese y emplácese a los herederos de LUIS FRANCISCO LIMIA a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Faraudo - Juez - Dr. Lopez - Secretario - Juzg. CyC 1° Inst. y 24 Nominación

5 días - N° 18098 - \$ 459,40 - 28/08/2015 - BOE

La Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de 4° Nominación, de la ciudad de Córdoba, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GRAL. PAZ 389 c/ PAEZ DE VEGA JOSEFINA Y OTROS-EJECUTIVO EXPENSAS COMUNES-RECURSO DE APELACIÓN (EXPTE. 1413858/36)", cita y emplaza a los sucesores de Josefina Paez y Marta Inés Vega Romano, a fin de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 13 de Agosto de 2015. Fdo. Fernández Raúl Eduardo (Vocal de Cámara) Sanchez De Jaeggi Sonia Beatriz (Secretaria de Cámara)."

5 días - N° 18340 - \$ 354,70 - 31/08/2015 - BOE

La Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de 1° Nominación, de la ciudad de Córdoba, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GRAL.

PAZ 389 c/ PAEZ DE VEGA JOSEFINA Y OTROS-EJECUTIVO EXPENSAS COMUNES- RECURSO DE APELACIÓN (EXPTE. 1498401/36)", cita y emplaza a los sucesores de Josefina Paez y Marta Inés Vega Romano, a fin de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 12 de Agosto de 2015. Fdo. Sanchez Julio Ceferino (Vocal de Cámara) Martín Luis Cristóbal (Prosecretario Letrado)."

5 días - N° 18343 - \$ 340,30 - 31/08/2015 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial de 51° Nominación, de la ciudad de Córdoba, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GRAL. PAZ 389 c/ PAEZ DE VEGA JOSEFINA Y OTROS-EJECUTIVO EXPENSAS COMUNES (EXPTE.1861442/36)", cita y emplaza a los sucesores de Josefina Paez y Marta Inés Vega Romano, a fin de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 14 de Agosto de 2015. Fdo. Massano Gustavo Andrés (Juez) Fournier Horacio Armando (Secretario)."

5 días - N° 18344 - \$ 278,20 - 31/08/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia del Juzgado de 5° Nominación de los Tribunales de Familia de la ciudad de Córdoba, Secretaria de la Dra. Antonozzi Patricia Inés, en autos "QUEVEDO SUSANA c/ SUCESORES DE BONNIN HUGO ADRIAN - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO" (Expte. 2001164- Cuerpo 1) cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Hugo Adrián Bonnin y de la Sra. Laura Spinelli para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y a la audiencia designada a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 15 de Septiembre del año 2015 a las 10:00 horas, con quince minutos de tolerancia, a la que deben comparecer las partes personalmente con abogados patrocinantes bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos al actor y de rebeldía a los demandados.- Firmado: Dra. Parrello, Monica Susana- Juez de 1° Instancia-, Rossi Julia-Prosecretario letrado

5 días - N° 18219 - \$ 601,30 - 31/08/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y 16ª Nominación Dra. Victoria María Tagle, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana Bruno de Favot, en estos autos caratulados "ANGELETTI, Hugo Lujan c/ PERALTA, Enzo Eduardo - EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS - Expte 2720424/36", se ha dispuesto notificar al demandado, Sr. Enzo Eduardo Peralta la siguiente resolución: "Córdoba, diez (10) de agosto de 2015. Habida cuenta que, según surge de las constancias de autos, las cédulas cursadas a fs. 7/8 y 13, al domicilio que informara el Registro electoral (fs. 8vta./9), no han podido ser diligenciadas, con lo que el domicilio del demandado Sr. Enzo Eduardo Peralta D.N.I.20.268.922 no resulta conocido en los términos del art. 165 C.P.C., notifíquese por edictos conforme lo normado por el art. 152 y 165 de C.P.C., por cinco veces, el decreto de fecha 22/05/2015 (fs. 6), en cuanto dispone: "...Admitase la presente demanda ejecutiva especial (art. 801 del C.P.C.). Cítese y emplácese al demandado Sr. Enzo Eduardo Peralta D.N.I.20.268.922 para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y oponga excepciones de conformidad al art. 809 del CPC, bajo apercibimiento del art. 810 del citado cuerpo legal. Notifíquese".- Fdo.: Tagle, Victoria María (Juez) - Bruno De Favot, Adriana Luisa (Secretaria). Atento lo dispuesto por el art. 111 de la ley 9459 la presente publicación debe ser efectuada sin costo. Oficina: 12 de agosto de 2015.

5 días - N° 18463 - \$ 2052,60 - 28/08/2015 - BOE

AUDIENCIAS

La Sra. JUEZ DEL JUZGADO DE FAMILIA 3ª NOM de la ciudad de Córdoba, en lo autos caratulados: "MAZZEI SERGIO GUSTAVO C/ VOISARD MARISA FABIANA - GUARDA - CONTENCIOSO Exte.: 1781737" dispone: fijase audiencia para el día 14 de

octubre de 2015 a las 8:30 hs. debiendo comparecer en forma personal, con patrocinio letrado y unidos de sus documentos nacionales de identidad, con 15 minutos de tolerancia el accionante y la Sra. Marisa Fabiana Voisard, quien deberá comparecer a estar y a dicha audiencia en el plazo de 20 días, bajo apercibimiento de resolver inaudita parte. Publique edictos por el plazo de 5 días en el boletín oficial.

5 días - N° 17817 - \$ 383,50 - 27/08/2015 - BOE

CONCURSOS

El Juzgado de 1era. Instancia y 52 Nominación, comunica que en los autos caratulados ZAYA RENÉ ARMANDO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - 2794003/36, mediante Sentencia de fecha 10 de agosto de 2.015, ha resuelto: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. René Armando Zaya, DNI 17.071.008, CUIT 20-17.071.008-9, con domicilio real en calle Fachin N 158 de la ciudad de Colonia Caroya (arts. 288 y 289 L.C.Q.). 2) Fijar como fecha tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el 18 de septiembre de 2.015, en días y horas hábiles en el domicilio de la Sindica designada Ctadora. Doris Marina Calla M.P. 10.053.36.2, sito en calle 9 de julio 883 Torre 3 cuarto piso C, Barrio Alberdi, Ciudad de Córdoba. Fdo. Dr. Sergio Ruiz - Juez.-

5 días - N° 18671 - \$ 938,85 - 31/08/2015 - BOE

Orden Juez de 1° Instancia y 3° Nominación Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N°3), de la ciudad de Córdoba, RICARDO JAVIER BELMAÑA, Secretaria Gamboa, en autos "CIT METAL SRL - GRAN CONCURSO PREVENTIVO - (EXPTE. 2587405/36)" se hace saber que mediante sentencia n° 351 del 13/08/15 se declaró la quiebra de CIT METAL SRL inscripta en el Registro Público de Comercio bajo Folio 5273 año 1961 con domicilio y sede social denunciado en Bv. Los Alemanes 3321 de esta ciudad e inscripta en el Registro Público de Comercio en calle Baigorri 985 ciudad de Córdoba, CUIT N° 30-51765585-2. Intimase a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el plazo de 24 hs. del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibase a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohibase a los terceros hacer pagos a la fallida los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, y entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación en Concurso preventivo que deberán requerir la verificación de sus acreencias conforme lo dispuesto por el art. 202 LCQ. Fijase como fecha el Informe General: 13 de noviembre de 2015. Hacer saber a los interesados que la Sindicatura es ejercida por los Cdores. Adolfo Rodríguez, Raúl Nisman y Juan Adolfo Ochoa, con domicilio constituido en calle Chile 231 3° piso "B" de esta ciudad. Córdoba, 19/08/15.

5 días - N° 18066 - \$ 2394,20 - 26/08/2015 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia y 13° Nominación de la ciudad de Córdoba (Con Soc N°1) a cargo del Dr. Dr. Carlos Tale Juez, Secretaria única de la Dra. Maria Eugenia Olmos, en los autos caratulados: "BIOPLANT S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 2715899/36)" por Sentencia N° 360 de fecha 04-08-2015 declaró la apertura del Concurso Preventivo de "BIOPLANT S.A." CUIT 30-71028399-7, inscripta en el Registro Público de Comercio al, bajo la Matrícula N° 7865 - A del año 2008 y con domicilio social en calle Comechingones N° 1019, Barrio Los Platanos de la

Ciudad de Córdoba. En dicha Sentencia se fija fecha de sorteo del Síndico para el día 06-08-2015 saliendo sorteado el Cr. FERNANDEZ JUAN Mat. 104769.1 quien acepto el cargo, fijando domicilio en Calderon de la Barca nro. 43, B° Alta Córdoba, horarios de atención de Lunes a Viernes 17hs. a 20hs. Asimismo, se dispuso que los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación y títulos ante la Sindicatura en el domicilio que este designo hasta el día 28/09/2015. Se fijó el día 10/11/2015 como el Informe Individual de Créditos del art. 35 LCQ. La resolución de verificación de créditos se dictará el día 19/02/2016 fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 LCQ. El día 07/03/2016 para presentar por el concursado la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías (art. 41 LCQ.). Fecha tope para la presentación del Informe General por la Sindicatura el día 21/03/2016 (Art. 39 LCQ). Dictado de Sentencia de categorización el día 07/04/2016. Vencimiento del período de exclusividad el día 01-08-2016, y audiencia informativa el 24/08/2016.

5 días - N° 17714 - \$ 1347,40 - 27/08/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C. de la ciudad. de Cba. Secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Olmos, hace saber que mediante Sentencia N° Trescientos sesenta y ocho de fecha 04/08/2015, dictada en autos "Pereyra Domingo Antonio - Concurso Preventivo. Exp. 2719387/36", se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Domingo Antonio Pereyra DNI: 11.757.878 con domicilio real en calle Ramos Mejía N° 2691 de Barrio Empalme y domicilio legal en calle Bolívar n° 350, 1° piso, Of. A ambos de la ciudad de Córdoba. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 05/10/2015, ante el Síndico Cra. Gobbi María Elena con domicilio constituido en calle Obispo Trejo n° 351, 1° piso, Of. F de la ciudad de Córdoba. Se ha fijado como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de créditos el día 24/11/2015.; y para la presentación del Informe General el día 08/04/2016. Se ha determinado como fecha para el dictado de la Sentencia de Categorización el día 09/05/2016. El ofrecimiento de Acuerdo Preventivo por el deudor deberá efectuarse hasta el día 31/08/2016. La Audiencia Informativa prescripta por el art. 45 penult. párr. de la ley 24.522 tendrá lugar el día 22/09/2016. Fdo.: Carlos Tale - Juez."

5 días - N° 17745 - \$ 1795 - 25/08/2015 - BOE

Por Orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 26° Nom. Civil y Comercial de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana Teresa Lagorio de Garcia en los autos caratulados: "AGROQUIMICA TOLEDO S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE N° 2731584/36) por Sentencia Número doscientos setenta y nueve de fecha doce de agosto de dos mil quince se resolvió: 1°) Declarar abierto el concurso preventivo de AGROQUIMICA TOLEDO S.R.L. CUIT N° 30-64745873-0, inscripta en el Registro Público de Comercio, Folio 7055, AÑO 1991 con domicilio y sede en calle Pavon 57 Localidad de Toledo Provincia de Córdoba. Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 9 de octubre de 2015. Oportunamente se publicará el nombre y domicilio del Sr. Síndico." Fdo. Dr. Chiavassa, Eduardo Néstor, Juez De 1ra. Instancia. Fecha 14 de agosto de 2015.

5 días - N° 17829 - \$ 630,10 - 27/08/2015 - BOE

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. y 3° Nominación en lo Civil y Comercial (Concurso y Sociedades N° 3), de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, en autos: "TRABAJO ARGENTINO S.A. - PEQUEÑO CON-

CURSO PREVENTIVO* (EXPTE 2709648/36) se hace saber que por Sentencia N° 312 del 14.07.2015 se declaró la apertura del concurso preventivo de la Sociedad denominada "TRABAJO ARGENTINO S.A.", inscrita en el Registro Público de Comercio en la matrícula: 11951-A, con domicilio y sede social en calle Miguel de Mugica N° 1050, Barrio Marqués de Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y domicilio procesal fijado en calle Sarmiento N° 1640, 1er Piso, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación al síndico Cr. Guillermo Enrique POSSE, Mat. Prof. 10-06477-9, hasta el día 7 de Septiembre de 2015, en el domicilio sito en calle Av. Vélez Sarsfield N° 54, Piso 12º, Dpto. "E". Te. 0351-155310922. Córdoba, 13 de Agosto de 2015

5 días - N° 17712 - \$ 790,30 - 27/08/2015 - BOE

Por orden del Juez del Juzgado 1º Inst. y 26º Nom. C. y C.- Concursos y sociedades nº2- se hace saber que en los autos caratulados "REHACE EN KONSTRUCCIONES S.A. - QUIEBRA PEDIDA COMPLEJA" (exp. n° 588399/36), con fecha 3 de diciembre de 2013 la Sindicatura presentó proyecto de distribución de fondos en los términos del artículo 218 de la L.C.Q. Mediante Sentencia n° 367 de fecha 25 de setiembre de 2014 se regularon honorarios a la Sindicatura Cres. Pablo Esteban Gilardoni, Estudio contable Cres. Werbin, Laso y Melero y a los letrados Dres. María de las Mercedes Ferreyra, Horacio Silvestre Sanz, Benito Misino, Alberto Misino, Alberto F.G. Misino y Gastón Esteban Villada. Secretaria Lagorio de García. Oficina, 18 de agosto de 2015.

2 días - N° 17955 - \$ 194,80 - 25/08/2015 - BOE

USUCAPIONES

VILLA DOLORES.- En los autos caratulados : "DURAN MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO - USUCAPION - EXPTE N° 1968797", en tramite por ante el Juzgado Civil, Comercial y Conc. De 1 ra Instancia y 1 ra Nom. De Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución : SENTENCIA NUMERO 37.- Villa Dolores, 26-05-2015 Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA : ... Y CONSIDERANDO : ...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que María de Los Ángeles Durán, D.N.I. N° 18.505.393, argentina, soltera, nacida el 25/09/1967, Cuil N° 27-18505.393-3, con domicilio en Los Hornillos, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba y José Isidro Correa, D.N.I. N° 17.362.260, argentino, soltero, nacido el 12/06/1965, Cuil N° 20-17362260-1 con domicilio en Los Hornillos, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba son titulares del derecho real de dominio en un cincuenta por ciento (50 %) cada uno, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la localidad de Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote N° 2523-3804, Parcela N° 3804, Hoja N° 2523, Pedanía 02; Depto. 29.- Medidas y Colindancias : A partir del punto A y ángulo de 93° 24' con respecto al lado O-A se mide el lado A-B de 18,62 mts.; desde el punto B y ángulo de 190° 32' con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 35,70 mts.; desde el pto C y ángulo de 158° 07' con respecto al lado B-C se mide el lado lado C-D 13,85 mts.; desde el pto D y ángulo de 131° 38' con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 136,91 mts.; desde el pto E y ángulo de 95° 45' con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 24,51 mts.; desde el F y ángulo de 243° 31' con respecto al lado E-F se mide el lado G-F de 4,19 mts.; desde el pto G y ángulo de 216°

28' con respecto al lado -G-F se mide el lado G-H de 27,54 mts.; desde el pto H y ángulo de 100° , 49' con respecto al lado G-H se mide al lado H-I de 58,06 mts.; desde el pto I y ángulo de 96° 44' con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 17,25 mts.; desde el pto J y ángulo de 126° 18' con respecto al lado I-J se mide el lado J-K de 40,11 mts.; desde el pto K y ángulo de 198° 18' con respecto al lado J-K se mide el lado K-L de 45,74 mts.; desde el pto L y ángulo de 202° 54' con respecto al lado K-L se mide el lado L-M de 46,98 mts.; desde el pto M y ángulo de 208° 39' con respecto al lado L-M se mide el lado M-N de 9,84 mts.; desde el pto N y ángulo de 126° 01' con respecto al lado M-N se mide el lado N-Ñ de 17,33 mts.; desde el pto Ñ, y ángulo de 203° 42' con respecto al lado N-Ñ se mide el lado Ñ-O de 13,04 mts.; desde el pto O y ángulo de 128° 09' con respecto al lado Ñ-O se mide el lado O-A de 56,70 mts.; cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de una Hectárea, cuatro mil treinta y siete con dieciocho metros cuadrados (1 ha 037,18m2).- Colindancias: por el noroeste arroyo Los Hornillos, por el sudoeste Efraín Modesto Oliva y María Celsa Mendiguibel, por el norte Efraín Modesto Oliva y por el este y sudeste Suc. de Secundino Pereyra, sin que consten datos catastrales de los mismos. El inmueble referido se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 290223448516 y no afecta dominio alguno, según informe del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección de Catastro (fs. 94) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 23/11/2005, actualizado con fecha 22/05/2007 en expediente número 96.578/05 (fs. 1). b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación, en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C.P.C.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez).- Oficina, 29 de mayo del 2015.- El presente edicto es sin cargo, art 24, Ley 9150

34 días - N° 12033 - s/c - 02/09/2015 - BOE

VILLA DOLORES.-En los autos EXPTE NRO1406542.- SALAS JOSE MARIO Y OTRAS.- USUCAPION . que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. De 1 ra Instancia y 1 ra Nominacion de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante se cita y emplaza todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta dias, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación local durante dicho término y en intervalos regulares de tres días.- Citese como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa de las Rosas, y a los colindantes LILIANA URANI, HECTOR EMILIO GRENON, y JUAN FRANCISCO AGÜERO para que dentro del termino precitado, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley, - DESCRIPCION DEL INMUEBLE : "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el sur de Villa de Las Rosas, sobre Camino Publico s/n, Villa de Las Rosas, Pedanía Rosas, Departamento San Javier, rural siendo su denominación catastral la siguiente : Dep. 029; Ped. 02; Hoja 2514; Parcela : 7373, lote 2514-7373.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS : que mide y linda: en el costado Norte partiendo del

esquinero A (ubicado al Nor-Oeste), línea de 10 tramos con dirección S-E y ángulo de 51°26'21" hasta B mide A-B: 39,17m.; desde el punto B con ángulo de 190°21'26" hasta C mide B-C: 40,71m.; desde el pto C con ángulo de 195°56'17" hasta D mide C-D: 52,65m.; desde el pto D con ángulo de 205°07'09" hasta E mide D-E: 36,52m.; desde el pto E con ángulo de 208°17'41" hasta F mide E-F: 67,60m.; desde el pto F con ángulo de 109°33'51" hasta G mide F-G: 39,00.; desde el pto G con ángulo de 216°02'20" hasta H mide G-H: 44,93m.; desde el pto H con ángulo de 169°30'50" hasta I mide H-I: 16,80m.; desde el pto I con ángulo de 111°06'40" hasta J mide I-J: 27,85M.; desde el pto J con ángulo de 227°26'13" hasta K mide J-K: 13,62M., los diez (10) tramos colindan con Camino Publico; en el costado Este, de K línea con dirección S y ángulo de 120°55'21" hasta L mide K-L: 60,45m., y colinda con Camino Publico; en el costado Sur, de L línea de 3 tramos con dirección O y ángulo de 89°47'57" hasta M mide L-M: 121,56m., desde el pto M con ángulo de 179°03'21" hasta N mide M-N: 11,40M., y desde el pto N con ángulo de 182°36'51" hasta O mide N-O: 195,73m., los 3 tramos colindan con parcela 251-0984, Posesión de Liliana URANI y Juan Francisco AGÜERO, según Exp. N° : 0033-016060/2006; y en el costado Oeste, de O línea con dirección N-NE y ángulo de 82°47'42" hasta A mide O-A: 146,83m., y limita con Parcela Sin Designación de Héctor Emilio GRENON, inscrita al Fº: 40.772, Aº: 1.981. cerrando así el perímetro todo lo que hace una Superficie de TRES HECTAREAS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CON NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (3Has. 1.485,93m2).- AFECTACIONES DOMINIALES : El predio descripto no afecta dominio alguno.- CUENTAS AFECTADAS : El inmueble no esta empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.- Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez).- Dra Cecilia M. H de Olmedo (Secretaria) .----- Oficina ,29/05/2015.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.-

30 días - N° 12035 - s/c - 01/09/2015 - BOE

Se hace saber a Uds. Que en los autos caratulados " DAMILANO Osvaldo Santiago - USUCAPION " EXPTE. 1102062, se ha dictado la siguiente SENTENCIA NUMERO: Cuarenta y Dos.- Villa Dolores, uno de junio de dos mil Quince.- Y VISTOS Estos autos caratulados: " DAMILANO, OSVALDO SANTIAGO USUCAPION " - Expte. 1102062, traídos a despacho a los fines de resolver.- Y DE LOS QUE RESULTA : Que a fs. 15/16 comparece el Sr. Osvaldo Santiago DAMILANO DNI 12.983.035, de estado civil casado, con el patrocinio del Dr. Héctor Omar PARDO y manifiesta Por ello, disposiciones legales citadas, lo preceptuado por los arts. 328, 329, 330, 789 y concordantes del C. de P.C.- - - - - Y CONSIDERANDO : 1) Que en autos, Osvaldo Santiago DAMILANO promueve la presente demanda de usucapion respecto del inmueble cuyas medidas y superficies y colindancias han sido consignadas en la relacion de causaRESUELVO: A) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Osvaldo Santiago DAMILANO, D.N.I. 12.983.035, de estado civil casado, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en San Martín de Tours, Pedanía Las Toscas, Departamento San Alberto, de esta Provincia de Córdoba, y que mide: a partir del punto 1 con rumbo sur y ángulo de 90°10' se mide al lado 1-2 de 1032,23 mts.; desde el punto 2 con rumbo oeste y ángulo de 90° 07' se mide el lado 2-3 de

194,64 mts.; desde el punto 3 con igual rumbo y ángulo de 205° 30' se mide el lado 3-4 de 7,52 mts.; desde el punto 4 con igual rumbo y ángulo de 154° 09' se mide el lado 4-5 de 426,58 mts.; desde el punto 5 con rumbo sur y ángulo de 268° 45' se mide el lado 5-6 de 303,16 mts.; desde el punto 6 con rumbo oeste y ángulo de 91° 01' se mide el lado 6-7 de 344,32 mts.; desde el punto 7 con rumbo norte y ángulo de 90° 41' se mide el lado 7-8 de 540,44 mts.; desde el punto 8 con rumbo sur-este y ángulo de 84° 33' se mide el lado 8-9 de 99,04 mts.; desde el punto 9 con rumbo norte y ángulo 275° 17' se mide el lado 9-10 de 805,40mts. Y desde el punto 10 con rumbo este y ángulo de 89° 47' se mide el lado 10-1 de 884,32mts. Cerrando el perímetro, todo lo cual encierra una superficie de 104 Has. 3.565,41mts. 2, y linda: al Norte con camino vecinal; al Sur en una parte con posesión de Walter Romero (sin datos de dominios conocidos y sin designación de parcela) y en otra parte con posesión de Héctor Gil (sin datos de dominios conocidos y sin designación de parcela); al Este con camino vecinal y Oeste en parte con camino vecinal y en parte con posesión de Rolando Romero (sin datos de dominios conocidos y sin designación de parcela); todo según plano de mensura Expte. N° 0033-16.059/06, realizado por el Ingeniero Civil Raúl A. NICOTRA, visado con fecha 15 de Junio de 2007.- El inmueble referido no afecta dominio conocido, encontrándose inscripto en la Dirección General de Rentas en la Cuenta N° 2805-1.903.275-1.- Del informe de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro obrante a fs. 80 surge que en el inmueble objeto de autos no existe afectación de terceros alguna pero del estudio de las parcelas colindantes, resultaría propietario de la fracción afectada el Sr. Moisés Vidal, sin encontrarse documentación que acredite su titularidad.- b)Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación, en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- - - - - Firmado Dr. ALVAREZ Rodolfo Mario, JUEZ de 1ra. INSTANCIA.- - - - - QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

10 días - N° 13895 - s/c - 21/09/2015 - BOE

La Señora Jueza de 1º inst. en la Civil, comercial, conciliación y fila de la ciudad de Cosquín. Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 a cargo de el Dr. Nelson Humberto Ñañez en los autos caratulados "Campos Eduardo Horacio- Usucapion " (Expte. N° 2266109) se ha dictado la siguiente resolución: Cosquín, 16/04/2015.... Proveyendo a la demanda formulada a fs.72 : atento las constancias de autos, imprimase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los herederos de Israel Shwiff y Mauricio Lisnovsky para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en el país autorizados por el T.S.J, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparezcan en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en sus calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideran con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a esta a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin

publíquese edictos por 10 veces en 30 días en el B.O y Diaria a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiase. Dese intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de La Falda, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad de lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.- Fdo. Cristina Coste de Herrero Juez.- Odicino Chuchan Vanina Andrea- Prosecretaria Letrada.- El inmueble que se pretende usucapir se encuentra ubicado en calle Viel s/n, Barrio Villa Santa Rosa, La Falda, Pedanía San Antonio, Departamento punilla, Provincia de Córdoba, cuya fracción se designa como lote N° 22 de la manzana N° F, des. Oficial Lote 1 A MZ F teniendo sus límites según plano de mensura Expediente N° 0033-050731-2009 identificación de límites. La parcela se encuentra cerrada en todos sus límites NOR-ESTE. Línea A-B cerramiento de mampostería de 1.50 mts. colindando con parcela 02 matrícula 647632 a nombre de Victor Hugo Quinteros, SUD-ESTE. Línea B-C cerramiento de mampostería, colindando con parcela 15 matrícula 394942 a nombre de Herrera Marta Elena, SUD-OESTE, línea C-D cerramiento de mampostería, colindando con parcela 18 matrícula 720263 a nombre de Lucerina del Carmen San Martín, NOR-OESTE línea D-A cerramiento de alambre tejido sobre calle VIEL s-n.- Superficie 336,70 m2 Afecta en forma total a la parcela 19 inscripta en el dominio folio 40631 año 1953 a nombre de Israel Shwiff y Mauricio Lisnovsky, Empadronada bajo el n de propiedad 230218909316 y según título se materializa como una fracción de terreno sin edificar ubicada en el pueblo de La Falda, Pedanía San Antonio, Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, designado como lote uno de la manzana f., de un plano especial del vendedor, denominado sección A, que mide treinta y tres metros, sesenta y siete centímetros de frente, por cuarenta metros de fondo, que hace una superficie de mil trescientos cuarenta y siete metros ochenta decímetros cuadrados y linda. Al Nor-Oeste y Sud-Oeste, con calle pública, al Nor- Este con lote seis y al Sud-Este, con lote uno bis. Superficie es de 336,70 m2- Planilla 95084- Dominio 34376 Folio 40.631 Tomo 163 Año 1953.- Cosquin 10-07-2015

5 días - N° 15472 - s/c - 28/08/2015 - BOE

La sra. Juez de 1ra. Inst. y 45 Nom. de la Cdad. de Cba. Dra. Benítez de Baigorri, Gabriela; Secretaria Villagran, Nilda Estela. En autos "AGRICOLA PIQUILLIN S.R.L. - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion Expte. 2195177/36". Se ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, 27 de mayo de 2015.- Admitase en cuanto por derecho corresponda; imprímase a la demanda de usucapion incoada el trámite de juicio ordinario.- Atento no surgir de las constancias acompañadas, titular dominial registral, cítese y emplácese a quienes pudieren tener derecho sobre el siguiente inmueble.-: Un lote de terreno, ubicado en la zona rural de Capilla de los Remedios, Pedanía Remedios, Departamento Rio Primero, de esta Provincia de Córdoba, el que conforme al plano de Mensura de Posesión, confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Luis Raúl Gasset MP 1297/1, para ser presentado en Juicio de Usucapion y visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, Departamento Control de Mensuras, en expediente N°0033-57027-2010 fecha de aprobación 23 de Junio del 2011, designado como lote 2123-4570 con las siguientes medidas lineales linderos y superficie. Su costado Norte: partiendo del vértice "A", ubicado en Nor- Oeste del Lote lado (A-B) con rumbo Nor-Este tiene una longitud de 292,62 m. y linda con Parcela sin designación ocupado por Gerardo Yori, sin antecedentes dominiales .El

Costado Este: está compuesto por tres tramos, el primero va desde el punto "B" con ángulo interno de 87°,09' (lado B-C) tiene este lado una longitud de 569,62m, lindando con parcela sin designar ocupada por Florencia Martínez sin antecedentes dominiales, el segundo tramo va desde el punto "C" con ángulo interno de 95°50', lado (C-D) con una longitud de 186,61m. lindando con parcela sin designación ocupada por Florencia Martínez, sin antecedentes dominiales. Y el tercer tramo va desde el punto "D" con un ángulo interno de 266°01' lado (D-E) con una longitud de 225,30m., linda por este lado con parcela sin designación ocupado por Florencia Martínez, sin antecedentes dominiales. El Costado Sud está compuesto por dos tramos: el primero parte del punto "E" con ángulo interno de 98°53' lado ("E-F") tiene una longitud de 115,16m. lindando por este costado con camino público a Piquillín, el segundo tramo con ángulo interno de 164°14', lado (F-G) tiene una longitud de 10,20m linda con camino público a Piquillín. El Costado Oeste parte del punto "G", con ángulo interno de 94°23', lado (G-A) con una longitud de 819,85m linda con parcela sin designación, propiedad de Oscar Manuel Castellanos, Dominio 29465 Folio 36029 Año 1982. Con ángulo interno en el vértice "A" de 93°30', cierra el polígono. La fracción tiene una superficie total de DIECINUEVE HECTAREAS OCHO MIL CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. (19Has 8058m2) LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NOMENCLATURA CATASTRAL PROVINCIAL: DEP (25) RIO PRIMERO PED (11) REMEDIOS. HOJA: 2123 PARCELA: 4570 NUMERO DE CUENTA 251124942791- Para que en el término de veinte (20) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Hágase saber que el término comenzará a correr a partir de la última publicación (art.97, 165 del C. de P.C.).- Cítese y emplácese a los colindantes Gerardo Yori, Florencia Pedro Martínez y/o Florencia Martínez, Oscar Manuel Castellanos y/o sus sucesores si correspondiere y Mariana Cueto (hoy adquirente de Oscar Manuel Castellanos), en su calidad de terceros, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares en un período de treinta días con transcripción de los datos del inmueble en el Boletín Oficial y diario a Elección, para que tomen conocimiento del juicio y si considerasen afectados sus derechos pidan participación en la medida de su interés en el plazo de veinte días subsiguientes al período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley; haciéndose saber que el plazo de comparendo y oposición se computará a partir de la fecha de la última publicación.-Fdo. Dra. Gabriela Benítez De Baigorri, Juez. Dra. Villagran, Nilda Estela, Secretaria.

10 días - N° 15560 - s/c - 02/09/2015 - BOE

ALTA GRACIA, 29-06-15. La Sra. Juez, de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 1 en autos: "GALLO MARIA SELVA- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 300006 ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR a los herederos de Iglesias de Marcos Sara, para que en el término de veinte días, posteriores a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos por el término de ley (5 días) en el boletín oficial. Notifíquese" Fdo. Dra. Kinen de Lehner- Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 16749 - s/c - 31/08/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo civil y comercial y de familia de la ciudad de Rio Cuarto, en autos caratulados "BENITO LEONARDO ANTONIO- USUCAPION- EXP.1233373" ha dictado la siguiente resolución, ordenando se publique la misma en el boletín oficial y en un diario local por diez veces, con intervalos

regulares y durante un plazo no mayor a treinta (30) días: "Sentencia N° 69- Rio Cuarto 27/5/15. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda de prescripción adquisitiva formulada por el Sr. Leonardo Antonio Benito, y declarar adquirida la propiedad del automotor Marca Renault, modelo jeep pick-up, dominio X176755, Motor marca Ika N° 4086560, carrocería marca jeep N° 104-03858. Una vez firme el presente, ordenar la inscripción en el Registro de la propiedad Automotor correspondiente. II) Sin costas. III) Regular los honorarios de la Dra. A Laura Cimadamore Fagiano en el equivalente a 20 ius, es decir la suma de pesos siete mil cuatrocientos once (\$7411), con más los intereses determinados en el considerando V). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Rio Cuarto de Junio de 2015. Fdo: Dr. José Antonio Peralta (Juez) - Mariana Andrea Pavon (Secretaria).- 10 días - N° 17222 - s/c - 11/09/2015 - BOE

ALTA GRACIA, 02-03-15. La Sra. Juez, de 1° Inst. y 2° NOM. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro. 3 en autos: "HAVEZ ANDREA F A B I A N A - U S U C A P I O N - M E D I D A S PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 1108116, ha ordenado, CITAR y EMPLAZAR a los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Oscar Enrique Martinelli L.E 1.992.879, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial, en la forma ordinaria, por el plazo de cinco (5) días (arts. 152 y 165 del C.P.C.). 2) Citar a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho a cuyo fin publíquense edictos en Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en éste último con referencia a la publicación en el Boletín Oficial. 3) Oficiase a la Comuna de Villa Los Aromos a los fines de la exhibición de los edictos durante treinta (30) días debiendo acreditarse su cumplimiento con la certificación respectiva expedida por la misma, y a la Oficial de Justicia a los fines de la colocación del cartel indicativo en los términos del art. 786 del C.P.C.C. 4) Cítese como terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. a la Provincia de Córdoba, a la Comuna de Villa Los Aromos, y a los Sres.: 1) Según constancia de fs 132 a los sucesores de Yervant Balayan .. 2) a Einar Patriarca ...3) a Diaz Ruth Magdalena ...y 4) a Emilio Perez ...5) a Liliana Beatriz del Milagro Costa de Perez ... y 6) a Alejandra Evelia De ARce ... y mediante edictos a publicarse en la forma determinada supra.. Notifíquese." Inmueble afectado por la Usucapion: inscripto en la MATRICULA 953550: Fracción de terreno, baldía, designada como Lote 9 de la Manzana Letra B, Sección Nro. Uno, en el plano especial de sus antecedentes, ubicada en Villa Los Aromos, en el lugar denominado La Bolsa, Pedanía Alta Gracia, Dpto. Santa María, de esta provincia de Cba. que mide 17,65 mts. de frente al S, 38,20 mts. en su otro frente al O, 17,68 mts. en el costado Norte y 36,71 mts. en el costado E, o sea una superficie total de 662,25 m2, lindando al N con el lote 7, al S. y O con calles Públicas y al E con el lote 10." FDo. Dra. Cerini-Juez- Dra. Florenza-Prosecretaria Letrada.

10 días - N° 17270 - s/c - 17/09/2015 - BOE

La sra. Juez de 1ra. Inst. y 15 Nom. de la Cdad. de Cba. Dra. Gonzales de Robledo, Laura Mariela; Secretaria Ledesma, Viviana Graciela. En autos "EL MOVIMIENTO DE LA PALABRA DE DIOS c/ SUCESORES DE BENITEZ TOMAS - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion Expte. 854449/36" mediante resolución: Córdoba,

diecinueve (19) de febrero de 2015. Por cumplimentado el proveído que antecede. Atento lo solicitado y constancias de la causa: Admitase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados con domicilio conocido Máxima Carmen Aguilar de Costa y Claudio Javier Ruggiere para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda (fs. 361 y ampliación fs. 413) y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad correspondiente y a los colindantes (a que se referencia a fs.34/58) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibense los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C.) firmado Se Robledo Laura Mariela Juez de 1° Instancia. Ledesma Viviana Graciela Secret.de 1° Instancia". El inmueble a usucapir se describe como: Un Inmueble ubicado en el lugar denominado cuesta Blanca, Pedanía San Roque, del departamento Punilla, de esta Provincia de Córdoba, el que conforme al plano de mensuras confeccionado por el Ingeniero Civil Rubén M. Vagliera, Matrícula N° 1033, para ser presentado en Juicio de Prescripción Adquisitiva de Dominio y visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, Departamento Control de Mensuras, en expediente N° 0033-93980/04 y designado como lote 42 de la Manzana "J" con las siguientes medidas lineales, linderos y superficie: En su costado Oeste: línea AB, mide 28,16 mts. lindando con calle Antonio Renta. El costado Norte línea B-C, mide 44,81 mts. y linda con Parcela 1 de Carlos César Morandi, inscripto en el Protocolo de Dominio F° 13731 del Año 1959. En el costado Este línea C-D, mide 32,94 mts. y linda con Parcela 39 de Mirta Edith Marcuzzi Perez, inscripta en la Matrícula 590147 y en el costado Sud, línea D-A mide 50,49 mts. lindando con : Parte de la parcela 26 de José Garita Onandia y Gladis Beatriz Costamagna de Garita Onandia, inscripta al Folio 19043 Año 1978, con parcela 27 de Máxima Carmen Aguilar de Costa, inscripta al Folio 26142 del Año 1952, con parcela 28 de Ramón Domingo Vignone, inscripta al Folio 4572 del Año 1948 y Parcela 29 de Crosetto Y Cia. S.R.L. inscripta al Folio 26369 del Año 1945. Con Superficie Total de mil cuatrocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y siete centímetros cuadrados. LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NOMENCLATURA CATASTRAL PROVINCIAL: Dpto.23 Ped.04 Pblo.15 C:43 S:01 M:055 P:42 y NOMENCLATURA CATASTRAL MUNICIPAL: C: 43 S:01 M:055 P:42. Que según títulos el inmueble adquirido por prescripción afecta PARCIALMENTE los siguientes inmuebles: Una fracción de terreno ubicada en Cuesta Blanca, Pedanía San Roque Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, designada con el NUMERO DOS de la FRACCION J, constando de veintisiete metros veinticinco centímetros al Oeste por donde linda con calle pública; cuarenta y siete metros cinco centímetros al Norte lindando con lote uno, treinta metros al este lindando con parte del lote veintiocho y cincuenta metros cuarenta y siete centímetros al Sud lindando con el lote cuatro y parte del lote tres, con superficie total de Un mil trescientos noventa y dos metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Inscripto el dominio a nombre de Tomás Benitez. En el Protocolo de Dominio al

número 17.793 folio 20.839 tomo 83 del año 1947. Un lote de terreno ubicado en Cuesta Blanca, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Designado según plano 3.604 y planilla 11.320 con el NUMERO TRES de la FRACCION J constando de superficie total de mil seiscientos cuarenta y seis con treinta metros cuadrados. Verificada la situación registral la propiedad figura inscrita a nombre de Crosetto y compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada. Le corresponde el Dominio Número 22552 Folio 26369 del año 1945 y que fueran mensurados y subdivididos en Plano 3.604 y planilla 11.320 de donde surge el referido lote con el NUMERO 3 de la FRACCION J. Una fracción de terreno ubicado en el lugar denominado Cuesta Blanca, Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia cuya fracción se designa como lote NUMERO 4 de la FRACCION J. Mide dicho lote treinta y nueve metros, cuarenta y siete centímetros en su costado Nor-Este lindando con parte del lote dos; sesenta y dos metros, sesenta y ocho centímetros al Sud-Este, por donde linda con el lote cinco; treinta y nueve metros, cuarenta y cinco centímetros a Sud-Oeste, lindando con calle pública; y sesenta metros, treinta y nueve centímetros en el costado Nor-Oeste, por donde linda con el lote tres, encerrando una superficie de dos mil trescientos diez metros, dieciocho decímetros cuadrados. Verificada la situación registral surge que la propiedad se encuentra inscrita a nombre de Ramón Domingo Vignone. Esta mayor superficie figura inscrita al N°4.286 folio 4.572 del año 1948. Surge también que se vende al N°22.112 folio 16.142 de 1952 de este lote, una superficie de mil ciento cuarenta y cuatro metros con veinticuatro centímetros (inmueble que también es afectado por la posesión). Por lo que consta como resto de mayor superficie previa deducción de lo transferido y que dicho resto mide: 19,77mts. en el costado Nor-Este lindando con parte del lote dos 61,54mts. en el lado Sud-Este, lindando con el resto del lote 4 de la Fracción J. 19,73mts al Sud-Oeste, lindando con calle pública y 60,39mts. en el costado Nor-Oeste por donde linda con lote 3. Encerrando el resto previa deducción de los transferidos una superficie total de 1.165,99mts². Un lote de terreno que es resto de mayor superficie con la misma ubicación que el anterior. Designado por la parte Sud-Este del Lote cuatro de la fracción J midiendo la porción que se vende de la mayor superficie designado con el NUMERO 4 de la FRACCION J diecinueve metros con sesenta y dos centímetros al Sud-Oeste, sesenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros al Nor-Oeste, diecinueve metros setenta centímetros al Nor-Este y sesenta y dos metros sesenta y ocho centímetros al Sud-Este. Lo que hace una superficie total de mil ciento cuarenta y cuatro metros con veintinueve centímetros. Cuyo perímetro forma un cuadrilátero irregular cuyos ángulos internos miden: al Norte ciento nueve grados treinta y seis minutos, - al Este setenta grados cuarenta y seis minutos, al Sur ciento cinco grados cuarenta y tres minutos - y al oeste sesenta y tres grados cincuenta y cinco minutos. Sus linderos son: al Sud-Oeste calle pública, - al Nor-Oeste, con resto del mismo lote cuatro que permanece en el dominio del vendedor. - al Nor-Este, con parte del lote dos - y al Sud-Este con el lote cinco. Verificada la situación registral este resto de la mayor superficie consta a nombre de Máxima Carmen Aguilar de Costa; inscripto al Número 2212 Folio 267142 del año 1952: Un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Cuesta Blanca, Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia designado con el NUMERO 5 de la FRACCION J midiendo y lindando al Sud-Oeste treinta y ocho metros con veinte centímetros con calle pública; sesenta y dos metros con sesenta y ocho centímetros al Nor-Oeste, lindando con lote cuatro; treinta y ocho metros diecinueve centímetros al Nor-

Este, lindando con lote veintiocho y parte del lote veintisiete y sesenta y tres metros con siete centímetros al Sud-Este lindando con lote seis encerrando una superficie de dos mil cuatrocientos metros con ochenta centímetros. Verificada la situación registral la propiedad resulta inscrita (por convención) en la matrícula 78.0185. Surge que el dominio consta de José Garito Orandía, Gladis Beatriz Costa Magna de Garito Orandía. Se cita y emplaza en calidad de demandados a: Tomás Benítez o sus sucesores si correspondiere, a la sociedad Crosetto y Compañía S.R.L., a Ramón Domingo Vignone o sus sucesores si correspondiere; Máxima Carmen Aguilar de Costa y Claudio Javier Ruggieri y en calidad de colindantes a: a la sociedad Crosetto y Compañía S.R.L., a Ramón Domingo Vignone, Máxima Carmen Aguilar de Costa, Carlos Cesar Morandi, Mirta Edith Marcuzzi Perez.

10 días - Nº 17589 - s/c - 16/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en los autos caratulados "MANSILLA, FELIX SINDULFO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIR - EXPTE. Nº 600823", el siguiente decreto: "Deán Funes, 6 de Agosto de 2014. Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C.de P.C.). Agréguese los oficios acompañados. - Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado. - Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero: a saber: José Antonio Fierro y/o sus sucesores o herederos y Eustaquio Isla Racedo y/o sus sucesores o herederos y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C..- Librese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. del P. c. y C..- Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese. Fdo.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle (JUEZ); DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de campo ubicado en el lugar denominado "La Cruz", Pedanía Villa de María, departamento Rio Seco de esta provincia de Córdoba, con una superficie de ciento cincuenta hectáreas seis mil quinientos noventa y cinco metros cuadrados (150 has. 6595 m²). Se trata del lote 062-3338, Parcela 3338. Sin afectación dominial. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: al Sudoeste con camino público, al Noreste y Noroeste Pedro Antonio Fierro sin antecedentes catastrales. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de Cuenta 2602-2585655/1 a nombre de Mansilla Felix Sindulfo (posesión). Of.: 11 / 07 /2015. Fdo.: Libertad Violeta Dominguez de Gomez (Sec.).-

10 días - Nº 17759 - s/c - 31/08/2015 - BOE

RIO CUARTO.-El Juez Civ.Com. 1ª Ins. 4ª Nom. Rio Cuarto -Cba-, Dra. Sandra TIBALDI de BERTEA, Sec. Nº 07 a cargo de la Dra. Andrea SOLA, en los autos caratulados "PANICHELLI, GERARDO VICENTE - USUCAPION - (Exte.Nº 412109)". Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho

sobre una fracción de terreno ubicado en la Loc. Vicuña Mackenna (Pueblo Torres), Pdnía La Cautiva, Dto Rio Cuarto, Prov. Cba, según Plano inscripto en Planilla 78389, se designa como Lote "D" de la Mzna. 82, y mide 20,00 mts. de frente al Oste, por 20,00 mts. de fondo y frente al Sud, o sean 400,00 m²., lindando: al Norte, con Lote "E", al Sud, con calle L Sahores; al este con parte Lote "C", y al Oeste, con calle Colon; para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicaran por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y Diario local Puntal. De la misma manera cítese y emplácese a los colindantes, para que en igual término de días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención al Señor Procurador del Tesoro, como representan legal de la Provincia y a la Municipalidad de la Loc. De Vicuña Mackenna en la persona del Intendente. Notifíquese. fdo. Dra. Sandra TIBALDI de BERTEA. Juez. Dra. Andrea SOLA. Sec.-

10 días - Nº 17764 - s/c - 31/08/2015 - BOE

VILLA MARIA 05/08/2015. El señor Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, a cargo de la Dra. LLAMAS, Secretaria Nº4, en autos "OLAIZ DANIELA VERONICA - USUCAPION" (Expte. Nº 2202451), ha dictado el siguiente decreto: VILLA MARIA, 27/07/2015.- Agréguese. Por presentada, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda de USUCAPION sobre un inmueble que se designa como "Una fracción de terreno, con las mejoras que contiene, formada por parte del sitio número 2 de la Manzana 4 al S. de la vía férrea del Pueblo de Tío Pujio, situado en pedanía Yucat, departamento General San Martín (antes Tercero Abajo), de esta Provincia de Córdoba, consta de 9 mts. de E. a O. (9, 10 mts. según posesión), por 55 mts. de N. a S (Según título y posesión) o sea una SUPERFICIE TOTAL DE 495 MTS. CUADRADOS, ello según título (500,50 mts. cuadrados según posesión), lindando: en su costado NOROESTE, línea D-A mide 55,00 mts. (Según título y posesión), lindando con parcela 8 a nombre de Juan Cabrera, Folio 27926- Tomo 112- Año 1977 y lote 9 de José Amado Pedernera, Folio 39549- Tomo 159 - Año 1980 su costado NORESTE, línea A-B mide 9, 10 mts., según posesión (9,00 mts. según Título), lindando con calle Belgrano; su costado SURESTE, línea B-C mide 55, 00 mts. (Según título y posesión), lindando con parcelas 5 y 6 de Antonio Eloy Olivera, Dominio 6754 - Folio 7965- Tomo 32- Año 1947- y parcela 7 de Manuel Alfredo Freytes, Folio 33593- Tomo 135- Año 1978, línea C-D mide 9,10 mts. según posesión (9,00 mts. según título) lindando con calle Bartolomé Mitre. Inscripto al Dominio nº 22506 - Folio nº 26547 - Tomo 107- Año 1952 (hoy Matrícula 1186607)". Cítese y emplácese a los sucesores de Felisa Pérez de Juarez o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario local (art. 152 C.P.C.C.). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Librese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (Art.785 del C.C.P.C.).- Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Tío Pujio, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho,

bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). Librese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 C. de P.C.).- Cítese a los colindantes - con domicilios reales conocidos - del inmueble que se trata de usucapir (Art.784 inc.4 del C.P.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros.- Establézcase la tasa de justicia en la suma de \$ 1.582,76 y aportes ley 8404 \$791,38.- Notifíquese.- Firmado: FLORES, Fernando - Juez de 1º Instancia - GONZALEZ Alejandra - Prosecretario Letrado.

10 días - Nº 17873 - s/c - 22/09/2015 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en los autos caratulados "PERALTA WALTER JULIO Y OTRO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE Nº1590409" el siguiente decreto "Deán Funes, 10 de Setiembre de 2010 (...) Atento lo solicitado y constancias de estos obrados proveyendo a la demanda de fs. 108/110vta.: téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion la cual se tramitará por el trámite previsto por el art. 782 y sgtes. Del C.P.C.C. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicaran diez veces a intervalos regulares de dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante. Cítese y emplácese a los demandados RITO PONCE Y/O SUS SUCESORES; TEOFILLO ROCHA Y/O SUS SUCESORES; para que en el termino de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C. (...) Notifíquese.- Fdo.: Mercado de Nieto Emma del Valle, Juez de 1º Instancia; Casal de Sanzano María Elvira, Secretaria.- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de campo ubicado en el lugar denominado "LA ESPERANZA", Pedanía Dormida, departamento Tulumba de esta provincia de Córdoba, con una superficie de veintitrés hectáreas ciento setenta y cinco metros cuadrados (23 has. 0175 m²). La fracción descripta resulta de una mayor superficie de veinticuatro hectáreas (24 has.), que les corresponde por cesión de los derechos y acciones posesorias realizada por escritura pública. Se trata del lote 112, parcela 5150 y se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte: con parcela sin designación, según plano poseída por Norma Belqui de Biancotti, Rafael Bonifacio Sayago y Otros; según Censo de 1997 a nombre de Establecimiento El Sociego S.A.. Al Este: con camino; Al Sud: con resto de parcela 112-5249 posesión de José Domingo Rosales; con resto de parcela sin designación, según plano, de propietarios desconocidos y según SIRCOR, a nombre de Sayago Rafael sin datos de empadronamiento; y al Oeste: con parcela sin designación a nombre del Establecimiento El Sociego S.A. Afecta parcialmente el dominio nº 7203, Folio 12183, Tomo 49, Año 1972 a nombre de Victor Modesto Rocha. La fracción que se pretende usucapir se encuentra

empadronada en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta n° 3504-1509456/7 a nombre de Peralta Walter Julio y cuenta n° 3504-0421090/5 a nombre de Rocha Victo M. y otro.- Fdo.: María Elvira Casal (Secretaría).-

10 días - N° 17936 - s/c - 01/09/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dra. Romina Sanchez Torassa, Secretaria Dra. Anahi Beretta, en autos caratulados: "LUQUE, Carlos Ceferino – Medidas preparatorias de Usucapion – Expediente N°478471", cítese a los demandados LUIS JUAN MATISEK, JUAN LUIS MATISEK, GUSTAVO ADOLFO NOWOTNY Y HUGO AUGUSTO NOWOTNY y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por el acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Inmueble afectado: designado como un lote de terreno numero 36, ubicado en el Departamento Calamuchita de esta Provincia de Córdoba, Pedanía Los Reartes, en el lugar denominado "Falda del Sauce" el cual se designa como lote 2524-0471 y configura gráficamente un polígono irregular que mide: el lado Nor- Oeste esta formado por tres tramos: que miden: 15,88 mts, 711,55 mts, y 146,94 mts, el lado Nor- Este mide 78,04 mts, el lado Sur esta formado por dos tramos, que de Este a Oeste miden: 121,97 mts. Y 466,45 mts., el lado Sur-Oeste mide 352,32 mts lindando al Nor- Oeste con las parcelas 2524-6067 a nombre de Ofelia Ferrero y Owen Enrique Galletti, 2524-6069 a nombre de Pedro Miguel Sciretta, 2524-0569 a nombre del actor Sr. Carlos Ceferino Luque y 2524-0570 a nombre de Valeria Maria Renz de Sierra y Marga Cristina Renz de Montechiani; al Nor- Este, con arroyo el Sauce, al Sur –Este, con parcela C 01, S 04, M 126, P 005 (hoy 007, según informe de catastro) a nombre de Roberto Erwin Hausmann y al Sur- Oeste, colinda con calle Tacuari (sin abrir) encerrando una superficie total de ocho hectáreas, nueve mil trescientos cincuenta y seis metros cuadrados (8 has.9356 m2).. todo según Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Cesar de la Cruz, M.P. N° 1212/1, y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-13627/06. Que según constancias del Registro General de la Provincia aparece titularizado en partes iguales por los Sres. Luis Juan Matisek, y Juan Luis Matisek y Francisco Jose Nowotny y Gobl según el asiento del N° 35.743, Folio 34496, Tomo 138, año 1948, del Protocolo de dominio del Registro general de la Pcia. Y posteriormente los Sres. Gustavo Adolfo y Hugo Augusto Nowotny han obtenido registración del cincuenta por ciento de la titularidad de la citada parcela al folio n° 2704, tomo 11 año 2004 del mismo protocolo y registro. Empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad cuenta N° 1201-0049386/7 (Nomenclatura catastral 123525240471). Cítese al Fisco Provincial y a la Municipalidad o Comuna que corresponda a los fines de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal, en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 del C.P.C. y C.). Instálese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C.P.C. y C.) a cuyo fin oficiase al Sr. Juez de Paz con

competencia en el lugar. Notifíquese.- Recaratúlense los presentes autos. Tómesese razón en el SAC. Fdo.: Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa, Juez. Dra. Anahi Teresita Beretta, Secretaria. Río Tercero, 10 de agosto de 2015.-

10 días - N° 17940 - s/c - 23/09/2015 - BOE

CORRAL DE BUSTOS.- POR ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA COMPETENCIA MULTIPLE DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS, A CARGO DEL DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, SECRETARIA DRA. ANA RIZZUTO PEREYRA, EN LOS AUTOS SAC 1715639 – CAMBIAGNO GLADIS ESTHER RAMONA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", se ha dictado el siguiente decreto: Corral de Bustos, 21-05-2015.- Téngase presente lo manifestado.- Proveyendo a la demanda de usucapion.- (fs. 57-58 vta): Por iniciada la demanda de Usucapion en contra de JOSEFA SOSSO DE CAMBIAGNO y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado, la que tramitará como Juicio Ordinario (art. 417 del CPCC), y de conformidad a las normas de los arts. 782 a 790 del CPCC. Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sra. Josefa Sosso de Cambiagno (cnf. fs. 67), juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, (designado como parcela 25, quinta 14 de la suerte 2 de la Localidad de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, cuya designación catastral es 19-05-0093633/2, propiedad inscripta en el dominio n° 664, folio 770 tomo 4 año 1933, con una superficie de 1.093,75 mt2, a nombre de CAMBIAGNO ANA, y cuyas medidas lineales, linderos, superficie son las siguientes: Al NOR-ESTE: 19,44 metros (lado A-B), lindando con la calle Hipólito Yrigoyen; al SUD-ESTE: 56,25 metros (lados B-C), lindando con la parcela 4 (de SCOLARI, Diego VICTOR – matrícula N° 557.613 – Cuenta N° 19-05-0093636/7); al SUD-OESTE: 19,44 metros (lados C-D), lindando con la parcela 7 (de CAMBIAGNO FRANCISCO ROMUALDO, CMABIAGNO DOMINGA MAFALDA; CAMBIAGNO BELIA JOSEFA; CAMBIAGNO, SANTIAGO JOSE – D 12279; F 14655 T 59 A 1936 – CUENTA N° 19-05-0093643/0) y con la parcela 8 (de COGNINI Norma Gladis – matrícula 269.482 – cuenta 19-05-0093646/4); y al NOR-OESTE: 56,25 metros (lado D-A), lindando con la parcela 10 (de ALLADIO JOSE CARLOS – D 20942 T 97 A 1954 y D 27642 F 32079 T 129 A 1954 – Cuenta N 19-05-1928234-1, la parcela 11 (de BENVENUTI GUSTAVO ROBERTO – matrícula 399.580 – CUENTA N° 19-05-1928235/0), la parcela 12 (de DATTO GRACIELA MARIA – matrícula N° 794.663 – CUENTA N 19-05-1928236/8) y la parcela 14 (de CARBONE Jorge Alejandro y DATTO DE CARBONE, GRACIELA MARIA – Matrícula 181.834 – CUENTA N 19-05-1928238/4), para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado - señores GLORIA ELENA CAMBIAGNO, DIEGO VICTOR SCOLARI, Francisco Romualdo Cambiagno, Dominga Mafalda Cambiagno, Belia Josefa Cambiagno, y Santiago José Cambiagno -, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del CPCC). Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y

emplácese a la Municipalidad de Camilo Aldao en la persona del Intendente para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del CPCC). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de la citada localidad durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio (art. 785 del CPCC). Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 786 del CPCC, bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa del actor un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Sr. JUEZ DE PAZ, a cuyo fin oficiase. Notifíquese.-FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. VARELA SILVANA DEL VALLE.- PROSECRETARIA.-"

10 días - N° 18032 - s/c - 09/09/2015 - BOE

Juzg. 1ra. Inst. y 15° Nom. Civil de Cordoba- Sec. Viviana Graciela LEDESMA en autos caratulados: "MALDONADO, Marcela Alejandra c/ MALDONADO, Mercedes-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARAUSUCAPION-EXPTE. N° 1070891/36, ha dictado la siguiente resolucio: AUTO NUMERO: Quinientos Cuarenta Seis.- Cordoba, 14 de Agosto de 2015.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aclarar la sentencia N° 474 de fecha 27/10/2011 rectificandose en el Resuelvo de los mencionados autos la parte pertinente que hace referencia a los datos personales de la Sra. MARCELA ALEJANDRA MALDONADO, DNI. N° 16.508.608, CUIT/CUIL 27-16508608-8, divorciada del Sr. Ricardo Oscar Vial por Sentencia 253 de fecha 10/04/2013 dictada por la Camara de Familia de 2da. Nominacion de la Ciudad de Cordoba en autos: "Vial, Ricardo Oscar-Maldonado Marcela Alejandra-Divorcio Vincular No Contencioso"Expte. N° 662924, argentina, nacida el 27/12/1963 y con domicilio en calle Valencia N° 1575 de B° Crisol (S) de esta Ciudad. II) Certifíquese por Secretaria en el Protocolo de Sentencias y mediante nota marginal, la existencia del presente decisorio.- Protocolicése, hagase saber y dese copia.- Fdo: Laura Mariela Gonzalez- Juez.-

10 días - N° 18036 - s/c - 04/09/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia., 2ª Nom. de Carlos Paz, Sec 3 (Ex Sec. 1), en autos caratulados "PUENTE, SANDRA EDITH. USUCAPION-EXPTE. 433583" se ha dictado la siguiente resolucio:CARLOS PAZ, 11/08/2015. Agréguese. Atento las constancias de autos, tengase por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapion en los términos de la Sección 2ª del capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla conforme titulo como: LOTE 4, un metro ochenta y un centimetro al Norte sobre calle 5, diecisiete metros sesetan y siete centímetros en linea curva al Este, treinta y dos metros ocho decimetros al Sud. Este lindando por estos dos rumbos con calle 100, trece metros setenta y tres centímetros al Sud-Oeste con lote 5 y cuarenta y un metros cincuenta y tres centímetros al Nor-Oeste con lote 3 o sea Quinientos Cincuenta y Cinco Metros Cuarenta y Siete Decimetros Cuadrados. Antecedente dominial al Folio 26375 del año 1945, planilla 22310. D.G.R. cuenta 2304-3147399/8. LOTE 5: lote de terreno baldio ubicado en el fraccionamiento Bamba, Villa de Lago, Carlos Paz, Ped. San Roque, Departamento Punilla, Prov. de Cba. desig. como lote 5 de la manzana 212, que mide: 29,6mts. al N. con lotes 1, 2 y 3, 18,73mts., al N.E. con lote 4, 27, 18mts. al S.E. sobre calle 100 y 40,9mts. al S.O con lotes 6 y 7, con una Sup. Total de 627,21mts2. Antecedente dominial al Folio 26375 del año 1945, planilla 22310. D.G.R. cuenta 2304-2040903/1. LOTE 8: lote de terreno baldio ubic. en la Urbanización Bamba, sita en Villa del Lago, Carlos Paz, Pedania San Roque, Departamento Punilla, de esta Pcia. de Cba., desig. como lote 8 de la manzana 212, que mide 24mts. de fte., por 26,78mts. de fondo o sea una sup. 642,72mts cdos. y linda al

N.E. con lote 1, al S.E., con lote 7, al S.O. con calle 93 y al N.O., con lote 9. Antecedente dominial al Folio 26375 del Año 1945, planilla 22310, D.G.R. cuenta 2304-2040900/7. Dichos lotes se designan como lote 10 y 11 de la manzana 212 conforme plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ing. Civil Carlos Pedro Coutsiers M.P.2471 debidamente aprobado por la direccion de Catastro y que corre agregado a fs. 11. Cítese a los Sres. Bamba Sacif, Francisco I. Ponce, Jose Alfredo Ponce, Adalberto Edelmiro Ponce y Juan Ortiz Casas, para que en el término de diez dias comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario de elección del solicitante, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimiento de ley. Cítese al Fisco Provincial (DGR) y Comuna de Estancia Vieja a fin de tomar participación en autos en el término de veinte dias bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte dias bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del tribunal y en la Comuna de Estancia Vieja por el término de treinta dias el texto del edicto (art. 785 C.P.C.). Instálese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art.786 CPCC) a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. Notifíquese.- Fdo. RODRIGUEZ VIVIANA, JUEZ.- BOSCATTO MARIO GREGORIO, SECRETARIO.-

10 días - N° 18255 - s/c - 07/09/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Sec.N° 1, a cargo del Dr. Horacio Miguel Espinosa, en los autos caratulados "CERUTI, Daniela María - USUCAPION - MEDIDAS PREVIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 1522371), hace saber que, por Sentencia N° 116, del 29-07-2015, hizo lugar a la demanda declarando que Daniela María CERUTI, D.N.I. 25.742.860, ha adquirido por prescripción la propiedad del inmueble que se describe como una fracción de terreno ubicada en la Quinta número Cincuenta y cuatro, manzana "B" del plano oficial de la localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Guillermo Andrés Diez, visado por la Dirección General de Catastro el 09/08/2012, en expediente N°0033 19685/06 se designa como LOTE VEINTITRÉS y mide treinta metros con veinticinco centímetros de frente al Sud Este, segmento B C; cuarenta y tres metros con sesenta centímetros en su lado Nor Este, segmento A B, que también es frente; veintinueve metros con ochenta centímetros al Nor Oeste, segmento D A, y cuarenta y cuatro metros con cinco centímetros en el costado Sud Oeste, segmento C D, encerrando una superficie total de MIL TRESCIENTOS QUINCE METROS CON SETENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS; lindando al Sud Este, con calle Colón; al Nor Este, con calle Cabo Segundo Raúl Ricardo Romero; al Nor Oeste, con Parcela 14 (lote E) de Bicente Oscar Príncipe; y al Sud Oeste, con la parcela 6 (lote 5 y parte del lote 8) de Efraín Garabano, cuyo dominio consta inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia, en mayor superficie, a nombre de Pedro GONZÁLEZ, con relación a la MATRÍCULA N°1440830; y que en la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba se halla empadronado en la cuenta N°1804 1954066/6 a nombre de Cayetano RODRÍGUEZ con superficie de 1.303,26ms2.; ordenando que, previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro Gral. de Propiedades de la Provincia y demás reparticiones pertinentes. Dr. Horacio Miguel Espinosa - Secretario. La Carlota, agosto 19 de 2015

10 días - N° 18261 - s/c - 07/09/2015 - BOE